¿QUÉ PASA?

SEMANARIO INDEPENDIENTE - DIRECTOR, JOAQUIN PEREZ MADRIGAL - AÑO X - N.º 487 - 28-IV-973

# Blas Piñar, "puro Régimen, hombre que puede jugar decisivamente"

Por SANTIAGO JUNQUEIRO

Eso hemos leído con satisfacción y sorpresa. Con satisfacción, porque se ha dicho una verdad como una catedral que no ignoraban el periodismo, la intelectualidad y la política, aunque lo callen, obedeciendo consignas y confabulaciones, cediendo a profundas antipatías. Con sorpresa, porque ¿cómo leer eso en las páginas de un rotativo que así comulga con Piñar como yo con Buda? Será porque a veces —rarísimas— Homero también se duerme.

Suscribe Carlos Luis Alvarez, a quien no conozco pero quien ya me arranca un alto porcentaje de simpatía por tal valor y sinceridad. En verdad que se necesitan para escribir así en estos tiempor de cobardías, claudicaciones, hipocresías, oposiciones y ataques —declarados o encubiertos— a los Principios del Régimen. En definitiva, al propio Régimen. No lo tragan, no lo tragan, tantos medios culturales y de comunicación.

«*Nos guste o no nos guste* —leemos (con lo que bien se da a entender los muchos y prepotentes a quienes no gusta)—, *Blas Piñar* (y su «Fuerza Nueva») *es así, a saber: "No admite tonos intermedios." "Se expresa sin cortapisas." "Es el líder sin menos condiciones que hoy existen." "Es de una lógica implacable." "Político nada maniobrero." "Tiene una fe honda y sin fisuras."*» Como si fuera poco, se añade: «*El grupo que le sigue es amplio, firme, disciplinado, llena las salas de sus conferencias, cuyos asistentes son en mayoría juventud que le mira con simpatía.*» «*Podrá gustarnos o no, pero...*» De ahí que Blas Piñar «*sea un hombre que evidentemente cuenta seriamente; hombre público que puede jugar en el futuro decisivamente, nos guste o no nos guste*».

Es decir, que si no es UNICO, cierto es de los pocos que hoy se producen así en España. Salta a la vista. Se destaca de la turbamulta que no se distingue por las rotundas y contundentes afirmaciones y realidades detectadas en Piñar. Y si también se confiesa que «es puro Régimen y que sigue sus principios (eso de que ni los matiza ni los interpreta, señor periodista, hay que discutirlo y dejarlo bien probado antes de afirmarlo), ¿qué se deduce? Que los otros no son «puro Régimen» ni siguen sus Principios. ¿Qué serán, pues, y qué principios seguirán?...

Si la lógica de Blas Piñar es implacable, así se explica que también «sea *inatacable* desde el Régimen» (siéndolo tantos y tantos), aunque se exprese sin cortapisas; así se explica que sea hombre que cuente seriamente, y contará, tanto más —paradójicamente— cuantos más sean sus adversarios, que le han salido por todas partes como hongos otoñales.

Desde luego, contará bastante más que el señor Apostúa, quien a propósito del últimc secuestro de «Fuerza Nueva» por la carta al último embajador de Formosa, apunta, con toda falsedad por lo menos, que «esa ultra derecha había maniobrado por los terrenos políticos como por país conquistado; que era anormal que a él sólo (Piñar) se le otorgara licencia para circular».

¿A él sólo? Sea usted sincero. ¡Pues no hace años que circulan a toneladas, con licencia o sin ella, periódicos y revistas de «Régimen no puro», ni mucho menos! Pero suponiendo que Apostúa dijera verdad, ¿es que efectivamente no fue España país conquistado, rescatado, liberado? ¿No lo cree o tanto le duele eso al señor Apostúa? ¿Anormal, entonces, que a él se le diera licencia? ¿Dónde la anormalidad? ¿Había que otorgar licencia, ya al día siguiente de la liberación, a los agazapados, lugartenientes de los usurpadores y tiranos vencidos y fugados, y a sus simpatizantes y bobos compañeros de viaje? ¡Ay, señor Apostúa, y qué confusión de cabeza y qué apasionamiento de corazón! ¿Así que considera usted anormal ahora (¡inaudita generosidad...!), y hasta NECESARIO, en el país el fenómeno piñarista? De ningún modo puedo creerle, porque dice usted —como quien es— que para admitir esa generosidad «*hay que apurarle mucho*»...

Si nunca es tarde si la dicha es «buena», no nos venga con soflamas ni mentidas lamentaciones, porque no es usted de los que menos licencia tienen para «circular», por los terrenos políticos como por país RE-CONQUISTADO.

Pero no terminemos sin una pregunta al periodista y al periódico aludidos: ¿Con qué fin se dice —y con énfasis y reiteración— (alarma ?) que a Blas Piñar hay que tenerle en cuenta?...

# LO QUE DICEN UN OBISPO AUXILIAR Y UN PADRE SUPERNUMERARIO

*Reproducimos del diario «A B C», del 13-IV-1973:*

Oviedo 12. (De nuestro corresponsal, por télex.) «Ser pobre es una condición para pertenecer al reino de Dios», dijo monseñor Alberto Iniesta, obispo auxiliar de Madrid, en la conferencia inaugural del ciclo que, con el título «Evangelio y vida», acaba de inaugurar la parroquia de San Juan el Real, de esta ciudad.

El título de la disertación de referencia fue «Evangelio y pobreza», y el prelado madrileño hizo previamente un estudio del contraste de criterios que sobre las riquezas ofrecieron el Antiguo y el Nuevo Testamento, para entrar luego en una reflexión de la actitud y la enseñanza de Jesús sobre los bienes materiales.

Como resultado de este estudio, monseñor Iniesta afirma que para seguir a Jesús es preciso renunciar a todo, abrir la mano, tenga ésta mucho o poco.

Tras afirmar que ser pobre es condición indispensable para pertenecer al reino de los cielos, monseñor Iniesta afirmó que esta doctrina de Jesús contrasta con el comportamiento de los cristianos que perteneciendo a ios países más ricos seguimos poniendo nuestra seguridad y nuestro corazón en el dinero. «De ahí —concluyó el prelado— la necesidad que tiene la Iglesia de dar un viraje de ciento ochenta grados para conseguir que con mucho amor la vida de los ricos resulte cada vez más difícil en el seno de la propia Iglesia.»

Por otra parte, el padre don José María Díez-Alegría disertó en la parroquia de San José, de Gijón, inaugurando el ciclo sobre temas actuales en nuestra religión que allí se celebra, sobre el tema «Qué significa el que Dios se haya hecho hombre».

Dijo el padre Díez-Alegría al respecto que Jesús —el Hombre-Dios— nos revela lo que podríamos llamar la esencia moral de Dios, lo que Dios quiere de los hombres.

Añadió que Dios al hacerse hombre entra en la Historia y se somete al fracaso que le lleva a la cruz, detrás de la cual se encuentra la resurrección.

«Ello nos lleva —concluyó el padre Díez-Alegría— a profundizar en el concepto de Providencia, de Dios, cuya omnipresencia no es como una presencia humana sin límites, sino algo mucho más misterioso que debe formar en nosotros la confianza y la falta de miedo para comprometernos en la labor histórica.»—*A. MENDEZ.*

15 PTAS.

NUESTRAS DENUNCIAS NO SON "PROFETICAS"

# CARTA ABIERTA AL OBISPO DE JAEN

*Abril de* 1973.
Excmo. Sr.:

Forzado por los acontecimientos, hoy me permito exponerle lo siguiente. En este pueble, Torreperogil, la situación no ha cambiado por desgracia nuestra. Hemos vuelto a «gozar» de la presencia de los ya asiduos «curas aceituneros», de los que este año hemos aprendido a barrer la acera correspondiente a la casa que habitaban. Si es V. E. quien nos proporciona estas «misiones», gracias, señor.

Por otra parte, hace unos meses nos ha cambiado el coadjutor de la parroquia y creo que es conveniente que vuestra reverencia sepa algunas peculiaridades del que ahora lo es. Verá, señor:

El pasado miércoles de ceniza acudieron los niños de las escuelas a que les impusiera la ceniza, pero nuestro querido señor coadjutor les entregó dos paquetes de ceniza, diciéndoles que saliesen a la lonja y se la pusieran unos a otros. En la homilía de ese día dijo que eso de la ceniza no quería decir nada, a no ser que se refiriese a que «los que trabajan están hechos ceniza»

En otra homilía, refiriéndose a la imagen de Jesús Nazareno, dijo nuestro coadjutor: «... nos preocupamos de vestir a esa talla que es un tronco y lo vestís con túnica de terciopelo y con joyas, y no nos preocupamos de vestir al desnudo», y siguió: «Nos preocupamos de mirar a la Virgen a los ojos, a esos ojos que no tienen luz, y no miramos al Sagrario.» ¡Qué modo de despreciar el culto, respeto y veneración que debemos a las imágenes de Dios, la Virgen y los Santos! ¿Precisáis que os cite algo que se escribió en el Concilio de Trento respecto a los que tal hicieran? La cosa es sumamente grave. Vos lo sabéis o creo debéis saberlo. No creo, sinceramente, que vos permitáis estos disparates...; pero no os extrañe que, por ese camino, haya quienes no os sigan, como quien esto escribe.

A un fiel que se arrodilló para comulgar se lo pasó repetidas veces hasta que se levantó. Todo un ejemplo de caridad cristiana y de pluralismo por el que tanto abogan hoy muchos, siempre y cuando se haga su «santa voluntad», claro está.

Aquí se continúa sin rezar el Santo Rosario, según lo manifestaba en mi anterior, lo que nos hace temer que entre vos y estos sacerdotes no hay mucho entendimiento o que V. E. no sintoniza los mandatos de la Santísima Virgen en Fátima, Lourdes y demás lugares en que su Corazón Inmaculado se ha dignado señalarnos el único camino de salvación. A este respecto, sería interesante saber la causa para que así el pueblo fiel supiera a qué atenerse.

Aquí hay quienes van a otro pueblo a confesarse porque no lo quieren hacer con estos sacerdotes, y también quienes para hacer ejercicios espirituales han salido fuera esta cuaresma. ¿No le preocupa que algunas almas hayan de buscar fuera la paz? ¿No es eso en sí mismo motivo suficiente para admitir que las ovejas se dispersan por la falta del cuidado que precisan? ¡Vaya responsabilidad para el pastor!

En la parroquia se suelen distribuir unas hojas ciclostiladas en las que se dicen algunas cosas que a los medianamente catequizados nos dan pena, mucha pena.

Hace un tiempo aparecieron repetidas veces pegados en el cancel de la parroquia unos impresos en los que tras exponer varias razones y transcribir palabras de la Santísima Virgen de Fátima, instaban al pudor en el vestir al menos dentro del templo. ¿Sabe que a alguien debieron molestarle mucho, ya que apareció hasta dañada la madera para arrancarlos? A las señoras y señoritas se les sigue admitiendo en el templo como gustan presentarse. Significativo, ¿no le parece?

Por aquí, señor obispo, hay quienes temen que todo esto forma parte de un plan para protestantizar la Iglesia, ya que si algo impera, al menos aquí, es una desacralización despótica, un humanismo horizontal, unos resabios iconoclastas y una desmarianización ofensiva a la Fe, a la Tradición y a la verdadera religiosidad del pueblo fiel.

Todos los abusos o desviaciones de que aquí os hablo son de dominio público. Silencio otros que no lo son tanto, pero si se hace necesario tiraré un poquito de la manta. A ello me obliga mi condición de alma bautizada.

Por la salud espiritual de este pueblo deseo haceros un ruego, señor obispo: Cambiadnos al menos al coadjutor, poned orden y enviadnos sacerdotes que trabajen por nuestra salvación como lo supieron hacer admirablemente otros como don Martín Rodríguez y don Lorenzo Charrier (ya fallecidos) y muchos más.

Perdonadme si os molesta esta carta por su extensión, pero no puedo terminar si no dedico unas frases de desagravio a mi Madre del Cielo en la imagen patronal que aquí la representa: la Santísima Virgen de las Misericordias. ¡Madre de mi alma! ¿Qué os pasa que parecéis triste? Vuestra santísima mirada aparece dolida. Esos BENDITISIMOS OJOS que a tantos hijos nos han consolado, hoy reflejan amargura. ¿Alguien os ha menospreciado, madre mía dulcísima? ¡Oh, dolor! Mas, Vos, Madre queridísima de este pueblo, consolaos, que también aquí tenéis hijos que os aman por los que os desprecian, y hoy os ruegan, Vos sabéis con qué fervor, que no apartéis de este pueblo vuestro el fulgor purísimo de la mirada en que tantos ojos torreños encontramos el encanto de los cielos; muchísimos pechos torreños hallamos el consuelo necesario para proseguir sin desmayo en este valle de lágrimas, y muchas mentas torreñas abrigamos la esperanza de que a la hora de la muerte, Madre queridísima, nos devolveréis la visita que tanto gustamos de haceros en vuestro santuario. Perdonad a este pueblo y a los que en razón a su ocupación gozan del extraordinario regalo de vuestro patronazgo. Haced que todos os amemos y os enaltezcamos si no tanto como merecéis, Señora de Cielos y Tierra, sí, al menos, como mejor podamos y sepamos.

Escuchad a vuestro pueblo, que os canta hoy, como siempre, Madre Santísima:

Mientras mi vida alentare,
Todo mi amor para Ti.
Mas si mi amor te olvidare...
¡Madre mía! ¡Madre mía!
Mas si mi amor te olvidare
¡Tú no te olvides de mí!

A vos, señor obispo, mis respetos.

*UN ALMA TORREÑA»*


## ¿QUE PASA?

SEMANARIO INDEPENDIENTE

(Depósito legal: M. 7-1964)

DIRECCION Y REDACCION:
Lagasca, 121. — MADRID-6. — Teléfono 261 37 97.

ADMINISTRACION: Dr. Cortezo, 1. MADRID-12. — Teléfono 230 39 00.

Empresa editora («Revista ¿QUE PASA?»), REQUEPA, Lagasca, 121. MADRID-6. Teléfono 261 37 97.

Imprime: Sáez. — Hierbabuena, 1.— MADRID-20.

PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIONES PARA ESPAÑA

| | |
|---|---|
| Número suelto ... ... ... | 15 ptas. |
| Suscripciones: | |
| Semestre ... ... ... ... ... | 350 ptas. |
| Anual ... ... ... ... ... ... | 650 » |

PARA EL EXTRANJERO

| | |
|---|---|
| Hispanoamérica, Portugal y Marruecos, suscripción anual ... ... ... ... ... | 700 » |
| Países de Europa, suscripción anual ... ... ... ... | 900 » |
| Resto del mundo, suscripción anual ... ... ... ... | 1.000 » |


# El Gobierno "rojo", no "republicano"

**Por RAMON ETAYO**

Se escribe y se oye hablar muchas veces del ejército y el gobierno republicano en la guerra civil española. Según dicen, se ha escrito tanto de la guerra española como de la guerra mundial. En contra de esta denominación de «republicano», en vez de «rojo», citaré estos documentos del libro de F. Díaz-Plaja sobre la guerra española:

(La constitución del nuevo Gobierno en Madrid el 4 de septiembre de 1936.)

Presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, Largo Caballero (socialista, llamado el «Lenin español»); ministro de Estado, Alvarez del Vayo (socialista); ministro de Justicia, Ruiz-Funes (Izq. Rep.); ministro de Marina y Aire, Prieto (socialista); ministro de Hacienda, Negrín (socialista); ministro de la Gobernación, Galarza (socialista); ministro de Instrucción Pública, Hernández (comunista); ministro de Trabajo, Piera (Esquerra Rep.); ministro de Agricultura, Uribe (comunista); ministro de Industria y Comercio, Gracia (socialista); ministro de Comunicaciones y Marina Mercante, Giner de los Ríos (Unión Republicana).

O sea, que el presidente del Consejo de Ministros era un socialista y de los otros once ministros había siete socialista-comunista.

Del carácter «rojo», no «republicano», del ejército contrario a Franco, da una idea este documento dado en Madrid el 17 de marzo de 1939, cuando ya tenían perdida la guerra: «Queda suprimida la estrella roja de cinco puntas en el uniforme y prenda de cabeza de todo el personal militar y de los Comisariados de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, por considerar innecesario su uso» (*firmado*): José Miaja.

Además, la persecución religiosa es una característica «roja» no «republicana», y en la guerra civil española se destruyeron 22.000 iglesias y se asesinó a 7.000 sacerdotes y a trece obispos.

## Por si sirve de algo

# Yo no era republicano A USO Y COSTUMBRE DE BUEN RADICAL-SOCIALISTA

### Por Joaquín PEREZ MADRIGAL

Me propuse interpelar al Gobierno por el asesinato del cura de La Solana.

En el seno de la minoría radical-socialista promovió mi proposición un ostensible malestar. Les constaba a todos sus componentes que yo era hombre poco adaptable a las vacuas sugestiones de la moderación, de la disciplina, de la responsabilidad en el ejercicio del Poder *a uso y costumbre de buen radical-socialista.*

Se podía y debía ser moderado, disciplinado, sumiso a un cauto y discreto entendimiento de las responsabilidades del Poder, siempre y cuando que éste no brindara constantes y escandalosos ejemplos de disipación anárquica y de barbarie. Resignarse a estas directrices del Gobierno —que no remediaba la penuria de los desposeídos, sino que la agravaba exasperándolos— equivaldría a desertar de inexcusables deberes que reclamaba la nación. Rebelarse resueltamente contra aquellos modos significaría el cumplimiento estricto de nuestras obligaciones.

Lo sucedido en el caso Torrijos, de La Solana, superaba mi capacidad de conllevancia y sometimiento. A las masas trabajadoras había que proporcionarles trabajo, pan, vivienda, cultura, seguridad y sosiego en la libertad. Pero en lugar de hacer una revolución para eso, lo que las Cortes y el Gobierno venían realizando era el crimen político y social de proporcionar a las masas trabajadoras no lenitivos para su hambre y para su ignorancia, sino estimulantes y armas para que se encarnizasen en el odio y se degradasen en la matanza... Podría exigírsenos una adhesión incondicional a los gobernantes para que éstos llevasen a término el programa constituyente de la República, por muy revolucionaria y socializante que resultara si con ello, sobre sólidos pilares jurídicos, se asentaba un Estado de Derecho en el que al capitalismo explotador y al latifundista codicioso se le recortasen propiedades, especulaciones y beneficios en favor de un proletariado abandonado a la miseria, que legítimamente reclamaba justicia, justicia. Y, claro, como no se le hiciera, se la tomaba por su mano... En la esfera de los principios doctrinales vendríamos obligados, como hombres de partido, a pechar con las consecuencia de los actos revolucionarios que fuese necesario realizar, siempre, como es lógico, que aquellos actos se cimentasen en la sana razón y, aunque dolorosos en su ejecución, se inspirasen en el bien común, superior al de una clase o una casta. Ahora bien: lo que yo no consideraba aceptable, desde ningún punto de vista moral, doctrinal y político, era que a los diputados constituyentes de la mayoría se nos asociara a una vasta organización invertebrada, encaminada a favorecer desde el Poder, para ludibrio de la República, la consumación de espantables delitos contra la propiedad y contra las personas, cuidadosamente elegidas las víctimas entre los españoles desafectos a las agrupaciones del marxismo y del separatismo.

Crudamente planteé el problema a mis colegas radicales-socialistas. Relaté a la minoría parlamentaria el episodio de La Solana, sus orígenes, incubación, desarrollo y desenlace. Les advertí que cualquiera que fuese la determinación que adoptasen como minoría, yo tenía adoptada la mía como hombre de conciencia.

Mis compañeros, ésta es la verdad, se impresionaron ante la relación que les hice, y no pocos de ellos apuntaron su adscripción a mis teorías. Pero usaron de la palabra Marcelino Domingo, Gordón Ordás, Palomo, Galarza, Baeza Medina, Gomáriz, los principales capitostes. Se puso a votación mi propuesta de interpelar al Gobierno por el sacrificio del «cura» de La Solana y... votaron todos, absolutamente todos, por no ocuparse del asunto, por el silencio, por la impunidad... Es más, acordaron también prohibirme que llevase al salón de sesiones, en mi propio nombre, el escabroso tema.

Acabada aquella reunión de la minoría radical-socialista, me fui a la Presidencia de las Cortes. Dejé sobre la mesa la expresión de mi deseo de interpelar al ministro de la Gobernación acerca de los sucesos de La Solana. Se esparcieron las noticias del acuerdo de la minoría y de mi actitud. Me llamó Albornoz. Me invitó a que desistiera de provocar el escándalo. Me di por notificado. Aquella misma tarde le dirigí una carta al ministro de Justicia, mi amigo y jefe, despidiéndome de su secretaría particular, alejándome de su tutoría y liberándole, al propio tiempo, de los insolentes servicios de quien, como yo, era depositario de su confianza personal y detractor de su conducta política. Recogí mis papeles y no volví a cruzar la palabra con don Alvaro, de otra parte, hombre austero, incapaz de perpetrar ninguna bajeza ni felonía... Era don Alvaro de Albornoz un fanático insobornable jacobino del 93 francés, un retumbante y huero anacronismo en aquella República de grajos y de lobos...

El partido radical-socialista, agrupación de Madrid, me envió un oficio llamándome a la disciplina, trasladándome un acuerdo del Comité Ejecutivo, en virtud del cual se me prohibía adoptar actitudes contrarias a la acción de los Poderes públicos. Me reí de buena gana y ni contesté a la peregrina comunicación.

Cesé de acudir a las reuniones de la minoría radical-socialista. De hecho, me consideraba ya fuera del partido. Había recabado una entera libertad de movimientos. La necesitaba para delinear con firmeza, cuando se sustanciase la interpelación anunciada, el cuadro lancinante de las luchas sociales de la época y el macabro procedimiento de que echaba mano el Poder Ejecutivo para encauzarlas y resolverlas.

Ya era libre. Ya estaban rotas las amarras que me sujetaban al siniestro malecón republicano-socialista. Ya podía navegar en la frágil chalana de mis solitarios pensamientos, y manejar, sin interventores deprimentes, los remos impulsores de mis emociones, insignificantes, pero limpias... La mar tenebrosa de aquella política era mucha mar para surcada, sin percances, por un navegante improvisado, solo, engreído y rebelde... Iba a zozobrar, a hundirme, a ahogarme. ¿Y qué? Lo que no quería, de ninguna manera, era vivir y engordar, atado a aquel siniestro malecón, en el que sólo se nos permitía hacer excursiones a la cercana playa para picotear, y cebarnos en las carnes hinchadas y yertas de los cadáveres que depositaba el republicano mar en sus orillas...

Pero, sí, sí... La interpelación por los sucesos de La Solana, pedida hacía más de un mes, no se debatía. Acudí varias veces al Presidente; me quejé de esta demora en dar satisfacción a mis indiscutibles derechos parlamentarios. Besteiro endosaba la responsabilidad al ministro de la Gobernación, quien había de atender primero a problemas de mayor entidad.

Pasaban los días sin que se me deparase el momento de explanar mis acusaciones. En torno a éstas llegaron a formularse apuestas. Unos: ¿A que no le permiten explanar su interpelación? Otros: ¿A que sí la explana? Recibí numerosos mensajes anónimos. Se me aconsejaba que desistiese de hablar en las Cortes del asunto del «cura» Torrijos. Casi todos apuntaban a mi cabeza. Me la jugaba físicamente si no me plegaba al silencio, a la complicidad.

No me anduve con chiquitas. Desistí de reclamaciones privadas al Presidente. Opté por la queja solemne, pública y airada en pleno Parlamento. O se aceptaba mi interpelación por los sucesos de La Solana, o se avenía el Gobierno, eludiéndola, a confirmar mi tesis; esto es, que el Gobierno los había concebido y ejecutado.

Se abrió, por fin, el sensacional debate. En los primeros meses de 1933, con más de tres años de anticipación a la fecha del Alzamiento Nacional denuncié, sin paliativos ni adobos, que las izquierdas españolas, ayuntadas al marxismo, representaban la disolución, «la quiebra del Estado», el ultraje a las conciencias, el desprecio y el exterminio a las personas. Denuncié que no existían garantías jurídicas, ni autoridades gubernativas mantenedores del orden público, ni magistrados que, a salvo de las brutales presiones del Poder Ejecutivo, definiesen el derecho y distribuyesen la justicia. Durante más de una hora enjuicié la política de Casares Quiroga y de los socialistas; leí documentos reveladores del contubernio existente en toda España entre las directivas de las Casas del Pueblo y los gobiernos civiles provinciales para desarrollar una política de terror, a base de homicidios y garfiñeos. Probé que al «cura» de La Solana, a don Julián Torrijos, se le aconsejó por el ministro de la Gobernación que regresase a su pueblo para que las turbas «se lo cargasen» y darle así una solución definitiva al viejo pleito del fideicomiso, engendrador perenne de codicias desmandadas. Describí cómo los verdugos del pobre hombre maniatado no pertenecían al mundo de la delincuencia; eran campesinos laboriosos, padres de familia consagrados al trabajo; seres, en suma, antropológicamente inofensivos. Pertenecían, sí, al partido socialista. Obedecían a las sugestiones irresistibles de los caudillos del odio. Nos hallábamos, pues, en el caso de examinar si el socialismo, profesado apasionadamente, transformaba a sus militantes en una especie nueva de criminales, no clasificados, naturalmente, por Gall, Toumoulche, Fregier, Lauvergne y Lombroso. Era urgente que el aventajado penalista Jiménez de Asúa sometiese a sus correligionarios a un estudio concienzudo. Tal vez del examen antropológico de la mayoría parlamentaria de las Constituyentes podría derivarse el descubrimiento de un tipo de hombre criminal que no tuviese nada que ver con los *atávicos, epilépticos, habituales, locos* y *fríos.* Habría sido despampanante demostrar científicamente que un marxista no es jamás un political, sino un *destripador durmiente* que se despierta y actúa al sentirse conducido por las ventoleras del liberalismo y de la democracia.

No recuerdo si dije eso o todo eso. Casares Quiroga me replicó a su estilo: escarbó en la tierra que abrigaba los despojos del mártir y buscó entre éstos lo que restara de corazón para extraer la piltrafa, exhibirla y demostrar que, cuando palpitaba bajo el pecho de un hombre, no encendió en éste ningún sentimiento que mereciese la vida. Casi justificó la necesidad social del exterminio del «cura».

Pero mi interpelación tuvo un desenlace estrepitoso. El Gobierno y los socialistas, para hacerme polvo, acordaron echarme al diputado Cabrera, sujeto reptante y maligno como el ofidio, sutil e insinuante como hembra en celo...

(Pasa a la página siguiente.)

# En defensa de nuestra venturosa Tradición

Dirección y Redacción de ¿QUE PASA?
Muy señores nuestros:

Somos un grupo de amigos que, sin más título que el de españoles identificados con el criterio de ese semanario, les rogamos la publicación de esta carta, dirigida «a quien corresponda»; pero ateniéndonos a la mejor opinión de ustedes para que hagan con ella el uso que crean más conveniente y, en en todo caso, les quedaremos muy agradecidos.

Sin derrotismo, pero con profunda consternación, vemos cómo se ataca (y cada vez más abiertamente) a nuestra larga y venturosa Tradición, que juzgamos santa y aleccionadora porque está íntimamente penetrada de sentido religioso y porque expresa la colaboración eficacísima del Estado con la Iglesia en el servicio espiritual de la Patria. Pero lo más desolador (y asombroso) es advertir que el ataque viene precisamente de jerarquías de nuestra Iglesia, sin ofrecer razón alguna, de índole temporal siquiera, que pudiese excusar el perjuicio inherente a toda mutilación o cambio de costumbres muy arraigadas, y que sólo aparece justificado cuando supone perfeccionamiento; por eso no se entiende por qué la autoridad eclesiástica de Barcelona ha omitido la representación del Municipio en la procesión que se celebra anualmente en la catedral con motivo de la festividad de Santa Eulalia, patrona de la ciudad, suprimiendo así una práctica de cuatrocientos años que honra a nuestras autoridades civiles, que ejemplariza al pueblo y que debería satisfacer las aspiraciones de *todas* las autoridades eclesiásticas. Tal actitud, por otra parte, no deja de ser «intrusista», pues el Ayuntamiento se mueve en un campo que *también* le es propio, por tratarse de *su* patrona y de la expresión de *su* religiosidad.

No se comprende la necesidad de destruir costumbres de cuya bondad sería injusto dudar; ni el empeño en que nuestras corporaciones oficiales deban mostrarse «aconfesionales», cuando reflejan una realidad hasta ahora innegable: nuestra unanimidad católica, superadora de toda mayoría por inmensa que sea, y única base de la unidad política y de la convivencia social *verdaderas*.

Además, *no parece coherente*: proclamar por un lado reivindicaciones y derechos, y violentar, por otro, el más sagrado de ellos: el de manifestar públicamente la fe representativa del pueblo; ni pedir testimonio auténtico y permanente de cristianismo en las conductas, mientras se quiere borrar de nuestras entidades oficiales el título de su catolicidad, el signo que debe ser conscientemente ostentado, individual y colectivamente, y a la vez, como enseña y como escudo. Tampoco parece muy adecuada la insistencia sistemática en pluralismos y aperturas, para llevar a cabo la definitiva cancelación de nuestro pasado histórico, *«expulsando»* posturas tradicionales y pretendiendo desacreditarlo en toda ocasión con la más variada gama de calificativos calumniosos: desde el de «rutinario» hasta el de «antievangélico» (!) (con lo cual se patenta claramente la estimativa exclusivista de tales aperturas...).

Pedimos respeto para nuestra Tradición, que por ser católica es capaz de conjugarse con todas las razas y culturas y de extender por el mundo el Nombre de Dios, único fin que santifica la historia de los pueblos. Nuestro desarrollo ha de vivir forzosamente de lo tradicional, en el único proceso de renovación posible, así como las generaciones viven de la sangre de sus mayores; no puede engendrarse la vida partiendo de cero; sólo Dios es Creador, y progreso y desarrollo significan continuidad hacia la madurez, hacia la perfección, y si una renovación mal entendida se pregona invocando la doctrina conciliar, resulta ésta desvirtuada y traicionada, se origina la desorientación, que es terreno abonado para el escándalo y, en efecto, se escandaliza, esto es, se induce a error y se corrompe; porque son muchos los que se pierden al ser privados del apoyo que necesitan en su debilidad o ignorancia, prestado por nuestra sociedad y, en consecuencia, se lesiona a ésta en su dignidad al despojarla de uno de sus más nobles objetivos: ayudar a la Iglesia en el ejercicio de su misión espiritual. Todo ello hiere en lo vivo la idiosincrasia de nuestro pueblo, lo defrauda en lo más trascendente de su vocación y acabaría matando la esencia española en su propia raíz, con grave repercusión para la Iglesia misma..., pero sabemos que ésta es imperecedera; creemos en la promesa mariana de la pervivencia de la fe en España (ya tenemos veinte siglos de cumplimiento...); sin embargo, es inmenso el bien que se malogra, y tremenda la responsabilidad de muchos, ante Dios y ante la Historia.

Por tanto, no podemos creer en esos pluralismos «acéfalos», que so pretexto de enriquecer a la Iglesia son causa de su empobrecimiento y de su ruina (si fuera posible), y que pretenden introducir en nuestra sociedad la división y la lucha, fomentando toda clase de grupos, desintegradores de lo que está vitalmente unido por siglos. Sólo creemos en el *pluralismo genuino de la unidad* y *universalidad* de la Iglesia Católica, que no necesita otros complementos; porque sí basta, si colma las mayores exigencias de la personalidad humana, porque distingue entre el bien y el mal, y por eso es el único apto para reunir un solo rebaño bajo un solo Pastor; que no veta a nadie y que no excluye medios (antiguos o modernos) que ayuden desde lo temporal a alcanzar lo eterno. Lo demás es vaciar de contenido las palabras y con ellas hueras, componer paradojas grotescas (oficio impropio del Magisterio apostólico).—*Fernando Puerto Muyet, María Paz Oliver, Nuria Puñet Salas, Alfredo Sánchez Cazorla, Cruz Serra Corralet, Mario Pérez Herrero, Elisa Cuadras de Herrero, Carlos Ruiz Prats, María Pilar Sánchez, Josefina Lorente Sánchez y B., C. Arroyo, María Cristina Tarrasó, Teresa Ochot, María Elena Puig.* (Siguen las firmas.)

# LA IDEA DE PATRIA ES ANTIMASONICA

*Reproducimos del número 1 de «Reconquista»:*

Juan Witt, grado 33 del rito escocés, príncipe sumo patriarca —o sea, último grado de la Carbonaria que corresponde al «hombre rey», último grado del iluminismo—, afirmó que «el iniciado en este último grado jura la ruina de toda religión y de todo gobierno positivo, despótico o democrático».

El barón de Haugwitz, antiguo gran maestre de las logias de Prusia y Polonia, dijo en el Congreso de Verona, en 1822, ante los diplomáticos de Europa: «Estoy convencido de que el drama comenzado en 1789, la revolución y demás horrores que acompañaron a estos hechos, no sólo fueron combinados en las logias, sino que fueron el resultado de los secretos de los juramentos masónicos. Nuestro blanco era ejercer un influjo predominante sobre los soberanos. La masonería, a pesar de su división en deísta y atea, se dio la mano fraternalmente con el fin de llegar a la dominación universal». Y el canciller de Austria, conde de Metternich, comprobó por medio de documentos secuestrados que las sociedades secretas de todas las naciones estaban relacionadas entre ellas, formando un solo complot mundial.

Lo mismo aseguraron el historiador masón Clavel, secretario general del Gran Oriente de Francia, y el presidente provisional de la República francesa, el poeta Alfonso Lamartine.

El masón Degargen decía en 1848, repitiendo las palabras de Zille: «El reinado de cualquier autoridad es un delito para el espíritu moderno. La rebelión ha de reemplazar a la obediencia.»

El masón Dupont afirmó que «... cuando los clericales dicen que nosotros no queremos ni gobierno ni religión, dicen la verdad».

Con este criterio, el masón Assinel pudo escribir en su mensaje a los socialistas en nombre de sus «hermanos»: «Proclamamos en alta voz nuestra adhesión a la Internacional de los Trabajadores que es la «sublime» masonería de todos los proletarios del mundo».

El duque Fernando de Brunswich, el gran maestre de la masonería universal, afirmó en el célebre congreso masónico de Wilhelmsbad, de 1782: «La masonería ha envenenado a la humanidad por muchas generaciones. Obra suya es la fomentación destructiva que reina en todos los pueblos. Su plan se reduce a hacer pedazos todos los vínculos sociales.»

Las ideas de Patria y nacionalidad son antimasónicas, pues son particularismos que, según ellos, se contraponen a la universalidad de sus doctrinas. Son restricciones que encadenan su libertad absoluta, desequilibran la igualdad y matan su fraternidad. No nos extraña, pues, que Rousseau haya dicho: «El patriotismo es una insensatez.»

(Viene de la página anterior.)

Cabrera, amanerado, con atiplada voz e intención bronca, abordó el tema de los sucesos de La Solana remontándose a los orígenes de la República y a la propaganda que hiciéramos para procurarla. Su propósito no era otro que acusarme a mí, agitador de las masas manchegas en marzo de 1931, de haber armado a los asesinos. Los socialistas, el Gobierno, las izquierdas, cuando Cabrera hubo de redondear su avieso pensamiento, le premiaron con aplausos y aclamaciones. Me conturbé. A lo mejor, acordaban las Cortes que el matador de don Julián Torrijos había sido yo.

Alentado el pervertido y amadamado Cabrera por sus afines, extremó el encono y la atiplada sonoridad de su catilinaria. Yo, completamente sólo, sin diputados que vinieran a fortalecerme, espiaba el momento de acometer al repugnante enemigo con la daga de una frase mortal. Lo conseguí sin mucho esfuerzo.

A los fines dialécticos, espectaculares, estimó necesaria el orador mi aportación personal a la construcción de uno de sus argumentos. Y, encarándose conmigo, pronunció con femenil melosidad:

—¡Una prueba! ¡Una prueba, señores diputados! El mismo interpelante nos la va a suministrar. —Y me preguntó poniéndose en jarras—: ¿Quiere el señor Pérez Madrigal que le haga una proposición?

—¡Si es honesta! —estallé como un trueno.

Y se acabó Cabrera. La mayoría se alzó en sus asientos para vapulearme. Besteiro rompió dos campanillas. Intentó el Presidente, sin fortuna, explicar lo inexplicable. La suprema elocuencia del contraste, el matiz indefinible de una voz y otra voz, la actitud del bicho y la del hombre, puestos de manifiesto en el choque momentáneo que provocó mi natural respuesta, sumergiendo a Cabrera en el averno tenebroso de su política, y me bañó a mí, solitario y erguido, de jubilosas claridades.

# OJEADAS...

Los treinta millones de católicos españoles, súbditos de una Monarquía confesionalmente católica, no solemos leer, para enterarnos de la marcha de la Iglesia en España, «L'Osservatore Romano». Sin embargo, cada día nos convencemos más de que el católico pueblo español tendrá que procurarse la conveniente orientación de su conciencia religiosa, apartándola tanto del Episcopado de su Patria nacional cuanto acercándola a la Secretaría de Estado del Vaticano y de sus órganos de gobierno y de comunicación.

Es verdad que nuestro Episcopado gobierna, administra, alimenta e ilumina nuestra fe de católicos españoles. Pero no es menos verdad que a nuestro Episcopado le designan, gobiernan, administran y social y políticamente le adoctrinan y señalan programas de acción unos purpurados y reverendísimos gobernantes extranjeros que evangélicamente pueden y deben no hallar fronteras para la soberanía espiritual que ejercen en nombre de Dios, pero que si acometen en sus nombramientos de obispos, en sus programas pastorales, en sus doctrinas revolucionarias de acción reformadora, no ya de las estructuras tradicionales de la Iglesia, sino también de las políticas y sociales del Estado civil, desobedecerán a Cristo y escarnecerán su ejemplo, pues Cristo dijo que *«su reino no era de este mundo»*. El Episcopado español, nombrado, constituido y gobernado a extramuros de este Estado confesionalmente católico, lo que parece querer es «agitar, inflamar, reinar en este mundo». ¿A qué extremos de violencia podrá llegarse entre las Potestades Eclesiástica y Civil si aquélla, imperfectamente constituida y pastoral y evangélicamente extraviada, se propone extender su Magisterio sobrenatural de salvación de las almas al temporal y materialista de la lucha de clases y, por consiguiente, de la Revolución Social?

Pero a lo que íbamos. Los católicos españoles no solemos leer, para informarnos de algo tan importante para la Tradición española como la marcha de la Iglesia, «L'Osservatore Romano». Y es deprimente que si queremos enterarnos de qué obispos nuevos van a gobernar nuestras diócesis tengamos como única fuente de información un diario extranjero. Extranjero no para nuestra fe de católicos, que en la fe somos universales, pero extranjero para nuestra condición de españoles. Ahora mismo acaban de ser nombrados un arzobispo, el de Santiago de Compostela, y cuatro obispos: los de Málaga, de Mallorca, de Cuenca y de Tarazona. ¿Cómo nos hemos enterado? Da grima leer estas líneas del gran rotativo «A B C», con las que encabeza su noticia: *«La Nunciatura Apostólica en España ha confirmado que «L'Osservatore Romano» de ayer publica los siguientes nombramientos episcopales»*, etc.

Es decir, el señor Nuncio, preguntado en el Palacio edificado por el Estado español para su fasto y albergue, acerca de tan importantes nombramientos para la Iglesia de España, afirmó mayestático que sí, que tales nombramientos los había leído publicados en «L'Osservatore Romano». Y nada más. ¿Nada más? A nosotros nos parece muchísimo como exponente de las cordiales relaciones existentes entre la Iglesia y la Comunidad Política. A ustedes, ¿qué les parece?

Particularmente desentendiéndonos del problema de fondo que asoma torvo en esta cuestión de los cinco nombramientos, estimamos raro que el señor Nuncio, que algo debía saber respecto de los nuevos obispos, no dijese nada acerca de la personalidad, virtudes y dotes de los mismos. Por lo menos del nuevo arzobispo de Santiago de Compostela y de los obispos de Málaga, Zamora y Mallorca, aunque notorios por sus pastorales renovadoras, bien merecían del señor Nuncio una encendida salutación en el inicio de la nueva campaña, y en recuerdo de lo brillante y fructífera de la pasada. En cuanto al recién nombrado obispo de Cuenca, ¿no cree el señor Nuncio que el favor y el honor otorgados a esa diócesis (fusión de los antiguos obispados de Valeria y Ercávica) designándole obispo a Monseñor Guerra Campos no merecía una explicación especial? No olvidemos nuestra condición de súbditos sumisos, fieles y fervorosos de S. S. el Papa, pero encarezcamos al mismo tiempo la calidad de nuestra sumisión precisamente por nuestra cualidad de españoles. Y como españoles y católicos tenía que estremecernos contemplar cómo «L'Osservatore Romano» (especie de Boletín Oficial del Estado Vaticano) publicase el nombramiento, como obispo de Cuenca, del llamado «Obispo de España».

¿Quién es, qué hizo, qué no quiso hacer el llamado «Obispo de España», nombrado por la Santa Sede Obispo de Cuenca? Sucintamente vamos a consignarlo:

Monseñor don José Guerra Campos nació el 13 de septiembre de 1920 en la localidad de Ames (La Coruña). En el seminario Conciliar de Santiago de Compostela realizó los cursos de Latín y Humanidades. El 15 de octubre de 1944 fue ordenado presbítero. En el 51, nombrado canónigo de la catedral compostelana, y el 15 de junio de 1964, obispo auxiliar de Mutia. Ese mismo año fue consagrado en la catedral de Santiago. Desde 1944 ha sido: obispo auxiliar de Madrid-Alcalá hasta 1971; secretario general del Episcopado Español (de la Conferencia de Metropolitanos, 1964-66; de la Conferencia Episcopal, 1966-1972); presidente de la Unión Nacional de Apostolado Seglar; delegado general de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar y consiliario de la Junta Nacional de la Acción Católica Española hasta 1972.

Como Secretario general del Episcopado Español alzó su voz en la famosa Asamblea Conjunta (la de las azafatas minifalderas) y frenó inconcebibles desmandamientos. Después, democráticamente, Monseñor Guerra Campos fue destituido y relevado de todos sus cargos y funciones. No acudió a las sesiones de la última Asamblea de la Conferencia Episcopal. Es Procurador en Cortes. Todos los lunes, en el espacio «El octavo día», de la televisión, habla como obispo, como genuino sucesor de los Apóstoles de Cristo, del hombre de Dios en Dios y en su verdadera Iglesia eterna. Todo el clero «contestatario», «modernista», «revolucionario», desarrolla una violenta campaña contra este docto, fuerte, incorruptible Pastor. Millones de católicos íntegros le llaman el «Obispo de España». Y por «L'Osservatore Romano» nos hemos enterado que le han nombrado obispo de Cuenca.

*EL VIGIA*

# VIA CRUCIS ECLESIAL

**Por Juan-Angel Oñate, Lectoral de Valencia**

**DECIMOTERCERA ESTACION: Jesús, bajado de la Cruz** (Mt. 27, 57-59 y paral.)

José de Arimatea y Nicodemo, miembros del Sanedrín: José en calidad de **anciano** (senador) (Mc. 15, 43) y Nicodemo como **escriba** (maestro) (Jn. 3, 10), ambos **discípulos ocultos, por miedo a los judíos**, durante la vida pública del Maestro (Jn. 19, 38; 3, 1) se atreven **ahora**, muerto su Maestro, a declararse **públicamente y sin cobardía**, como de los suyos.

Se presentan valientemente ante Pilato a pedir **el cuerpo de Jesús** y lo sepultan de manera distinguida (Mc. 15, 43; Is. 53, 9; Jn. 19, 38-41).

• Siempre ha habido y hay **gente buena**, pero suele ser **cobarde**: no se atreve a dar la cara:

Mucho más miedosos y cobardes que José de Arimatea y Nicodemo.

Ellos no fueron miedosos a la muerte de su Maestro y quisieron reparar su cobardía anterior.

Y además hasta trataron a veces de defenderle durante su vida pública (Jn. 7, 50-52; Lc. 23, 51).

¡Pluguiera a Dios que **nuestros valientes** no lo fuesen al revés que José de Arimatea y Nicodemo! — Muy valientes el día de Ramos y muy cobardes y miedosos el Viernes de la Pasión. ¡Qué género de gentes! ¿Serán de Cristo N. S. más por **conveniencia** que por **convicción**?

• Al no atreverse a ir en contra (a oponerse al) del **malvado** —cuando se le cree **poderoso**— lo llaman **«prudencia»**!

Pues... será **prudencia de la carne**, que no **del espíritu**.

**Quien siembra en la carne, recogerá corrupción; quien siembra en el espíritu, la vida eterna** (Gal. 6, 8).

**Quien no me confiese delante de esta generación adúltera y pecadora tampoco será reconocido por el Hijo del hombre cuando venga en la gloria de su Padre** (Mc. 8, 38 y paral.).

• Es que... perderé el puesto... o el ascenso, que espero...

Lo que importa es no perder un puesto en el **Reino eterno de Dios**.

• **No contribuyas al mal jamás.** Ni con tu voto, ni con tu anuencia, ni con tu silencio... Te haces colaborador de la injusticia: CULPABLE.

Acabada la Pasión... viene la glorificación. Es sepultado en un sepulcro rico (a modo de un **noble**). **No usado por nadie. El** es UNICO (1).

Y resucitó glorioso **para nunca más morir** (Rom. 6, 9).

Una **glorificación** que se verá cuando haya puesto a todos **sus enemigos como escabel de sus pies**: cuando su Reino sea total y absoluto (1 Cor. 15, 25: Salm. 110, 1).

¡Cristiano... sacerdote...! — Siete crucifican con Cristo tu Señor, resucitarás glorioso con El **Si juntamente padecemos, juntamente seremos glorificados** (Rom. 8, 17).

**DECIMOCUARTA ESTACION: Jesús, puesto en el sepulcro** (Mt. 27, 57-60 y parl.)

ESO quisieran muchos: que estuviese en el sepulcro y que no saliese jamás del sepulcro.

Pero ya salió, y para no volver a él nunca jamás. **«Cristo resucitado de entre los muertos, no muere ya más. La muerte no tiene ya poder alguno sobre El.»** (Rom. 6, 9.)

A los que hay que sepultar —y por siempre jamás— es a la **carne con sus pasiones y concupiscencias**, al demonio y al mundo, que son los enemigos de nuestras almas. Que —si no— nos sepultarán a nosotros.

El Señor descendió al sepulcro para triunfar en los infiernos, **y ascendió para entrar como triunfador en los cielos.** — Y —en cuanto a la tierra— si cayó fue porque **«si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo, pero si muere lleva mucho fruto:** EL REINO, que entregará al Padre, **para que sea Dios todo en todas las cosas** (Jn. 12, 24; 1 Cor. 15, 28).

• Y lo peor para sus enemigos no es el que N. S. Jesucristo haya salido del sepulcro y subido a los cielos... Lo peor es que **desde allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos** —a ellos ¡también!—. Y que verán **SU TRIUNFO y que su Reino no tendrá fin** (Lc. 1, 33). AMEN

**¡Ven, Señor Jesús!, que yo quiero ver tu triunfo y estar contigo por los siglos de los siglos** (Apoc. 22, 20; 1 Tes. 4, 16-17).

(1) Y NO «uno de tantos», que dicen nuestras versiones bíblico-litúrgicas oficiales.—El que tal cosa tradujo sí que es ¡uno de tantos! (aunque opine otra cosa). **Por sus frutos les conoceréis** (Mt. 7, 16 20). **Y el** frutejo ese parece indicar que el árbol... no da más de sí.

## *Desde Francia*

# LA ESCOMBRERA DEL DERRUMBAMIENTO

**Por Anselmo ROIG**

Y concluyo, conforme prometí, mi relato del número anterior.

También los años que han seguido a la terminación del Concilio Vaticano II han robustecido e incluso incrementado la llamada *Petite Eglise*, cuyo origen se remonta al deplorable y espinoso problema de los «obispos concordatarios» del Concordato entre la Santa Sede y Francia, que durante el pontificado de Pío VII fue firmado en 1801, varias de cuyas cláusulas eran indiscutiblemente lesivas para la Iglesia, por cuyo motivo no fueron aceptadas por varios obispos, buen número de sacerdotes, y un notable sector de fieles, lo que motivó el consiguiente cisma por disconformidad con las usurpaciones que aceptaba y las dimisiones que exigía a sus antiguos obispos que no habían claudicado ante las penetraciones revolucionarias en la Iglesia, uno de cuyos aspectos más acusados era la revolucionaria sumisión a la Constitución Civil del Clero de Francia.

Fueron los principales y más representativos jefes de los «resistentes» monseñor de Coucy, antiguo obispo de La Rochelle, y monseñor Themines, antiguo obispo de Blois, que representaban a treinta y seis obispos franceses, todos ellos refugiados inicialmente en Londres. Dichos prelados y los sacerdotes y religiosos que les permanieron fieles, y con el respaldo de una parte del pueblo católico, constituyeron la *Petite Eglise* por no reconocer la autoridad de los obispos concordatarios ni de los sacerdotes y religiosos que les prestaron acatamiento. Varios años después, dichos obispos fueron dejando el mundo que de verdad fue para ellos un amargo valle de lágrimas. Los últimos sacerdotes de la *Petite Eglise* fallecieron entre 1830 y 1850. Pero sus feligresías, que en modo alguno hacían aceptado el pacto con la Revolución, persistieron en el cisma anticoncordatario, constituyendo *Petite Eglises* con sólo seglares, la mayoría de las cuales han persistido hasta nuestros días fieles a la Iglesia de antes de la Revolución de 1789, admitiendo también los dogmas posteriormente proclamados por ser parte integrante del depósito de la fe encomendado infaliblemente a la Iglesia Católica Apostólica y Romana.

A partir del comienzo del Concilio Vaticano I, la Santa Sede llevó a cabo varias tentativas para conseguir su integración en la Iglesia Católica Apostólica y Romana con solamente recibir los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía, sin exigírseles ninguna abjuración ni profesión de fe. La especialísima solicitud que les tuvo el Papa Pío XII llegó hasta el extremo de nombrarles en diciembre de 1955 a monseñor Derouineau —de las Misiones extranjeras de París, expulsado de China, donde no podía ya volver a ejercer su apostolado— como obispo únicamente destinado para ellos, en prueba de su admiración por su fidelidad a las tradiciones religiosas de sus antepasados, a la liturgia de la Iglesia, a su devoción nunca desmentida a la Santísima Virgen, al rezo diario del Santo Rosario, al catecismo católico en uso hasta antes de la Revolución de 1789 (Catecismo del Concilio de Trento). Sus misales y libros de devoción eran idénticos a los usados hasta 1789, guardados celosamente y reimpresos para reponer los inservibles por sus muchos años de uso, sus peregrinaciones marianas en santuarios de venerable antigüedad frecuentados por ellos en la soledad de los días de escasa o nula concurrencia, etc. Juan XXIII les hizo un especial llamamiento el 11 de marzo de 1960, y a través de monseñor Arrighi invitó a los miembros de la *Petite Eglise* a que enviasen una delegación que asistiese al Concilio Vaticano II por no haberse hecho representar en él y tener interés en su presencia en el aula conciliar.

Pero la renovación litúrgica del Vaticano II y la posconciliar, el nuevo catecismo, las falsificaciones o pésimas traducciones de las Sagradas Escrituras, las nuevas formulaciones sobre los sacramentos, la anarquía litúrgico-pastoral, el temporalismo marxistizante, la «cristianización» postconciliar de los principios de la Revolución de 1789, no sólo han impedido el retorno de los miembros de la *Petite Eglise* a la comunión eclesiástica de la Iglesia católica, sino que han recibido adhesiones inesperadas, aunque no muy numerosas, de católicos desmoralizados por la marcha actual de la Iglesia de Francia.

En la actualidad, existen núcleos más o menos numerosos de familias adictas a la *Petite Eglise* en las diócesis de Mans, Orleans, Poitier, la Rochelle, Poitou, Blois, Montpellier, Saone-et-Loire, y algunas otras familias esparcidas por Francia, y en Bélgica existen aún un centenar de estas familias disidentes.

*P. D.*—Por lo que se refiere a España, el «asunto» del derecho de presentación de los obispos, solamente reconocido en el Concordato de 1953, el ardid —y algo más— de los obispos auxiliares con voto en la Conferencia Episcopal, las normas de Juan XXIII para la provisión de obispados y otros cargos eclesiásticos, la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes y la no menos insólita declaración contenida en el documento «La Iglesia y la comunidad política», que tuvo 59 obispos en favor y 24 en contra, y otros documentos episcopales de estos últimos años, no tienen ninguna semejanza con los orígenes que en Francia tuvo la *Petite Eglise*. Ciertas similitudes, sólo aparentes pero no de fondo, son pura coincidencia.

*Toulouse, abril de 1973.*

# VIRUTAS

**Por el LICENCIADO LUCIERNAGA**

● En Santa Coloma de Gramanet, de la tan machacada por el progresismo diócesis de Barcelona, está PROHIBIDO bautizar a los niños antes de que hayan cumplido los seis meses POR UNA EXIGENCIA DE LA FE. Y en Albania un sacerdote es fusilado por haber bautizado un niño CUANTO ANTES. Muere mártir del Sacramento del Bautismo POR UNA EXIGENCIA DE LA FE.

● A los sacerdotes fieles se les continúa apretando el cerco del hambre —aquí del hambre espiritual—. En Barcelona se ha impedido que les dirigiera la palabra a los de la Hermandad de San Antonio María Claret, en marzo último, monseñor Barrachina, como estaba proyectado. Se ve que el terrible PELIGRO de las Jornadas Sacerdotales de Zaragoza sigue amenazando a la Iglesia posconciliar, maternal, fraterna, dialogante, defensora de muchos, pero que de una enorme cantidad de DERECHOS... menos de los de la HERMANDAD SACERDOTAL. ¿No se han dado cuenta ustedes de que en cuanto se DESENCADENA LA LIBERTAD ya están apretándonos el cuello con la argolla de los esclavos?

● La «Hoja Dominical» de Barcelona, en el afán de captarse las simpatías de los que denomina ella *jóvenes sensibles* —y por lo que se sigue veremos quiénes son por exclusión de los que no son, por lo visto, SENSIBLES— se descuelga con unos parrafitos que —no acierto a decir REZAN— simplean así: «Si los jóvenes más sensibles, con más imaginación y capacidad creadora, se inutilizan ellos mismos... ¿¿Serán los simples EMPOLLONES, los TECNOCRATAS, los que imprimirán su CHATA PERSONALIDAD a la sociedad de mañana?» ¡Edificante, alentador para los chicos estudiosos que quieren hacerse hombres aprovechando el tiempo, sus facultades, su juventud y el sacrificio de sus padres! Simpático, amable, pero muy amable, para los padres que cifran su orgullo y su ilusión en tener un hijo que destaque en eso que la «Hoja» llama despectivamente TECNOCRACIA y que el Diccionario de la Lengua define: Gobierno o régimen de la sociedad ejercido por EXPERTOS TECNICOS, por lo visto esos son los CHATOS para la «Hoja». Ella quiere que gobiernen no los estudiosos, técnicos, preparados y expertos, sino los que tienen IMAGINACION, que son los NARIGUDOS, ¡vamos! Desde luego que la «Hoja» no está redactada por esos de la CHATA PERSONALIDAD que ella llama con tanto desprecio TECNOCRATAS...

● El DOCUMENTO, «LA IGLESIA Y LA COMUNIDAD POLITICA» *no se mete en política*. No, no SE METE... Solamente hace aquello de «NI QUITO NI PONGO REY, PERO AYUDO A MI SEÑOR» y, ¡zas!, da la vuelta a los que luchan dejando encima a *su señor*, aquí la cretina democracia KERENSQUIANA.

«A quien Dios se lo da, San Pedro se lo bendecirá.» No, señores; eso era antes. Ahora, en la era posconciliar y fraterna: «A quien Dios se lo da, la Nueva Iglesia se lo quitará», o si no, miren cómo trata a los RICOS monseñor Osés.

Y a propósito de obispos: mucho y gordo es lo que han dicho algunos, pero creo que esto supera a todo lo oído y hasta a lo que se pueda oír. Lo transcribo tal como lo estoy leyendo: «Jesús nació pobre como el más pobre nace en la pobreza total... Si Cristo se hizo tan pobre con esa pobreza infrahumana INDIGNA DEL HOMBRE —(subrayo yo este enorme disparate, ya que Jesús, a la par que Dios, era HOMBRE PERFECTO y NO PUDO hacer nada indigno del hombre)— si Jesús hizo eso NO FUE PARA IDEALIZAR ESA POBREZA —(¿no nos dirá el señor obispo para qué lo hizo?)— NO PARA QUE BUSQUEMOS ESA POBREZA, añade —(sin duda atiende a esto el señor obispo, obedece y NO LA BUSCA, digo yo...)—, esa pobreza, que es miseria indigna del hombre —(¡y dale con la INDIGNIDAD!)—. Y —prosigue osado— ESA POBREZA *ES PECADO*. «¡Monseñor, monseñor!» ¡¡¡Cristo envuelto en algo que ES PECADO!!!

Ahora comprendo por qué aquello de LA IGLESIA POBRE ha quedado en un «slogan» ya pasadito de moda; «slogan» teólogo-demagógico. Ha sido por NO COMETER PECADO, ¡vaya!, por eso, para huir de la culpa de una tal abominación INFRAHUMANA, la susodicha POBREZA ECLESIAL ha quedado reducida a una pobreza de conceptos doctrinales de la cual pobreza dan fe con elocuencia ciertos discursos y hechos.

*EL LICENCIADO LUCIERNAGA*

# LOS CAMBIOS DE BANDERA

*Por AURELIO DE GREGORIO*

Al cabo de cuarenta y dos aniversarios de la expatriación de don Alfonso de Borbón y de la consiguiente proclamación de la Segunda República (14-IV-31), todo parece ya narrado y todo comentado hasta agotar el tema. Sin embargo, el cambio de bandera que entonces se produjo ha sido enjuiciado algunas veces de manera poco profunda; como pocos años después, en 1936, se volvió a cambiar la bandera, se pueden estudiar dos cambios juntos y esbozar después una teoría sobre el cambio de bandera en general. Es un problema que todos los países se han planteado en más de una ocasión, pero que en la España contemporánea tiene un matiz peculiar, que será precisamente el objeto de este estudio.

Son muchos los que opinan que la Segunda República cometió un grave error al cambiar la bandera; que debía haber seguido con la misma de siempre, la roja y gualda. Cinco años después, en los umbrales del 18 de julio de 1936, el general Mola sostiene esa misma opinión conservadora de no cambiar la bandera vigente entonces, la republicana, roja, amarilla y morada. Contrariamente, Sanjurjo, Fal Conde y otros piensan que el movimiento que preparan debe enarbolar la bandera roja y gualda; es decir, que son partidarios del cambio de bandera, lo cual da lugar a dificultades en la preparación del Alzamiento, ya suficientemente divulgadas.

Reconocemos en esta cuestión dos actitudes presentes también ante muchas otras: la de los que quieren aparentar una continuidad, aunque haya dejado de existir, y la de los que afirman que toda solución de continuidad importante debe reflejarse claramente en los símbolos.

En nuestro caso, parece indiscutible la enorme profundidad del cambio que tanto la Segunda República como el Alzamiento pretendían introducir en España. Ambos querían el mismo cambio, pero en sentido contrario: la Segunda República pretendía acabar con el sentido religioso de nuestra Patria, y el Alzamiento pretendía restaurarlo. Se trataba de algo más sustancial que una reforma tributaria o que un parche para ir tirando, para salvar a la República sin tocar su esencia. Se trataba de la más profunda transformación posible.

En otro punto coincidían ambos enemigos: en la honestidad de no querer disimular la trascendencia de sus propósitos; en la honestidad de querer ponerla en evidencia mediante el cambio de símbolos; en el respeto a la naturaleza expresiva de éstos.

Una armonización de las dos solicitudes, de cambiar y de no cambiar la bandera, sería posible, al menos en teoría, si sus mantenedores aceptaran conjuntamente esta proposición: Puede haber modificaciones políticas suficientemente pequeñas para no poder justificar el cambio de bandera, y otras suficientemente grandes para aconsejar ese cambio. Entonces, el problema se trasladaría a una cuestión práctica, la de determinar si una modificación política concreta era de magnitud suficiente o no para justificar o exigir un cambio de bandera. Claro está que siempre quedarán en los extremos unos núcleos irreductibles de personas que crean que la bandera no se debe cambiar nunca y otro que lo haría cada dos por tres.

Las distintas actitudes posibles son función de los conceptos que se tengan de Patria, Nación y Estado. Sale de nuestro propósito repasarlos aquí (1). Nos basta señalar que cuanto más elementales y materiales sean, más inclinarán a la conservación de la bandera. Cuantos más factores heterogéneos y cambiantes engloben, cuanto más valoren la participación en esos conceptos de componentes espirituales, más fácilmente pedirán el cambio de símbolos en función de los cambios de esos componentes.

Hay en la Patria, en la Nación y en el Estado españoles un componente muy importante, a veces religiosoy a veces antirreligioso. De valor «per se» superior al soporte que comparte con otros elementos y por ello más apasionadamente debatido que cualquiera de éstos y aun que su conjunto. Estuvo especialmente en juego tanto el 14 de abril de 1931 como el 18 de julio de 1936. No se halla tan claramente, ni mucho menos, en los otros países que en este siglo se han enfrentado con el problema de la posibilidad de cambiar de bandera y de himnos.

Cuando lo que estaba en litigio en España era este componente religioso o antirreligioso de su entraña, pronunciarse por la continuidad de la bandera hubiera sido minimizar el problema en aras de las buenas digestiones y del «dolce farniente»; un disimulo y un engaño para el pueblo poco avezado en leer las entrelíneas de la política; dejarle inadvertido ante su futuro. Por el contrario, sugerir —exigir, en el caso de Fal Conde— el cambio de bandera, era tocar zafarrancho de combate; era un deber de informar leal y visiblemente al pueblo de que lo que se iba a decidir, que aquello en que iba a participar, era algo realmente importante, que tenía derecho a conocer en toda su magnitud.

Para un católico consciente, la minimización o el disimulo de una apostasía religiosa, de una persecución religiosa o contrariamente del final de las mismas, conllevaría un desprecio por la religión que podría ser grave pecado contra el primer mandamiento. El amor es preocupadizo, celoso y suspicaz, y muy poco hábil en disimular.

---

(1) Remitimos al lector curioso a dos libros: «Patria, Nación, Estado», de Jean Ousset, edición castellana, 144 págs. 90 ptas., y «Patrias, Naciones y Estados», de varios autores de distintos países, edición castellana, 108 páginas, 90 ptas. Ambos editados y en venta en Speiro, General Sanjurjo, 38. Madrid.

---

# A pesar de todo... ¡Seguid creyendo!

**Por el P. JOSE RODRIGUEZ, Párroco de Meirás**

1. Duro fue para Abrahán disponerse a sacrificar a su único hijo, Isaac, y seguir creyendo al mismo tiempo en la promesa de una larga descendencia. ¿Cómo podía ser esto? Pero Abrahán, a pesar de todo..., siguió creyendo.

Duro tiene que ser para muchos de vosotros, valientes seglares, seguir creyendo a pesar de tantas cosas... Pero a pesar de todo... ¡SEGUID CREYENDO!

2. Duro tuvo que ser para San José el inspirarle su interior la fidelidad y virginidad de María y el afirmarle al mismo tiempo los sentidos una maternidad segura. ¿Cómo podía ser esto? Pero San José siguió fiel a la voz de Dios.

Duro tiene que ser para muchos de vosotros, valientes creyentes, no sólo seguir creyendo, sino defender a Dios y a su Iglesia. Pero a pesar de todo... ¡SEGUID CREYENDO!

3. Duro debió ser para Cristo el momento en que misteriosamente exclamó: «¡Dios mío, Dios mío!, ¿por qué me has abandonado?»

Duro tendrá que ser para las «ovejas» verse abandonadas por el «pastor». Pero para vosotros, hijos valientes del Nuevo Israel, quedaron dichas y escritas aquellas palabras: «Yo os digo: a quien me confesare delante de los hombres, el hijo del Hombre le confesará delante de los ángeles de Dios.»

4. Creyó Abrahán, y Dios proveyó; creyó José, y vio a María, Virgen y Madre; siguió Cristo la voluntad de su Padre, y el Espíritu de Dios lo resucitó.

¡Seguid, valientes seglares, en vuestra fe y tomaréis posesión de la Tierra Prometida!

A pesar de todo... ¡SEGUID CREYENDO!

5. ¡*Dios os necesita*! Y por esto oís con dolor el rechinar de ciertas piezas, que parecen desencajarse en el Templo de Dios, donde, al parecer, penetró el «humo de Satanás». ¡Muy bien, valientes hijos de Dios, que os disponéis a defender a Dios y a su Iglesia!

6. ¡*Dios os llama*! Y por esto en vuestro interior, lugar sagrado donde Dios habla, sentías el impulso divino a echar la mano y hasta poner el hombro para que el Templo de Dios no sufra quebranto. ¡Muy bien, valientes hijos de Dios, que os disponéis a defender a Dios y a su Iglesia!

7. ¡*Dios os asiste*! Seréis fuertes con la fortaleza de Dios. ¡Dios nunca pierde batallas! ¡Muy bien, valientes hijos de Dios, que os disponéis a defender a Dios y a su Iglesia!

7. ¡*SEGUID EN VUESTRA FE*! «Creemos en un solo Dios..., en un sólo Señor Jesucristo... Hijo único de Dios... por obra del ESPIRITU SANTO se encarnó de María VIRGEN y se hizo HOMBRE... fue crucificado... sepultado... y *resucitó*... subió... y de nuevo vendrá... su Reino no tendrá fin.

Creemos en el ESPIRITU SANTO... y en la IGLESIA... Esperamos la RESURRECCION... y la VIDA...»

8. ¡Valientes hijos de Dios!

A pesar de todo... ¡SEGUID CREYENDO!

---

# ¡VIVA ESPAÑA!

***Por TEOFILO***

Invitaron a un clérigo extranjero
(MUY PUESTO, no a la noche, sino AL DIA)
y vino, CON SU GRAN SABIDURIA,
a decirnos lo mismo que LUTERO.

También lo que en Holanda CIERTO CLERO,
con «CATECISMO» incurso en herejía,
defiende con tesón e hipocresía,
él lo dio como santo y verdadero.

¡NADIE LE HA REPLICADO!... Ya se fue...
después de haber sembrado la CIZAÑA
en el viejo trigal de nuestra FE.

Y a nadie le sorprende ni le extraña
que el que en España entró con tan buen pie,
SALGA ALEGRE GRITANDO «¡VIVA ESPAÑA!»

## Conferencia Episcopal

# ¡"PROFETISMOS" EN LUCHA!

6

Por F. P. DE CHANTEIRO

En «Ya» del 23 de marzo apareció una crónica de Barcelona, en la que daba don Manuel Vigil un resumen del acto celebrado allí la víspera, día 22, en la Casa de las Congregaciones Marianas; acto que había sido organizado por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Asociación Cristiana de Dirigentes con el objetivo de glosar la *Declaración Colectiva del Episcopado sobre la Iglesia y la Comunidad política.*

Y, en efecto, fue glosada la primera parte de aquella «Declaración», o sea, la parte titulada *La Iglesia y el orden temporal*, por don Antonio García Pablos, presidente del Consejo de Administración de «*LA Editorial Católica*». Y fue glosada la segunda parte, o sea, la titulada *Las relaciones entre la Iglesia y el Estado*, por monseñor Guix, obispo auxiliar del cardenal arzobispo de Barcelona.

—«*Hoy la Iglesia de España* —dijo el presidente del Consejo de Administración de «LA Editorial Católica»— *es una de las más jóvenes y renovadas. Es una Iglesia que está en Europa y que es Europa. Su Episcopado es sólido y sin problemas en lo teológico. Su Episcopado es un Episcopado abierto en lo pastoral, avanzado en lo social y prudente en lo político.*» Todo un conjunto de cláusulas lapidarias, bajo cuya resonancia no es fácil en demasía dar con un contenido exacto, claro y preciso. ¿Qué puede exactamente significar, por ejemplo, eso de que *hoy la Iglesia de España es una de las Iglesias más jóvenes y es una de las Iglesias más renovadas*? ¿Qué puede querer decir el señor García Pablos, al decir que *la Iglesia de España es una Iglesia que hoy está en Europa y que es Europa*?

—«*El documento episcopal* —según monseñor Guix, que evidentemente es uno de los obispos auxiliares que con sus votos lograron que ese documento obtuviera los DOS TERCIOS necesarios— *es importantísimo. Es una toma de posición que rompe con una inercia de muchos años. Es un documento serio, respetuoso. Un documento que dice todo lo que tiene que decir. Un documento que es tanto un punto de llegada como un punto de partida.*» Mucho menos lapidarias que las del señor García Pablos, tampoco es fácil en demasía hallar bajo lo hueco de las cláusulas resonantes de monseñor Guix un contenido exacto, claro y preciso. ¿Qué puede exactamente significar, por ejemplo, eso de que la «Declaración Colectiva del Episcopado» *es tanto un punto de llegada como un punto de partida* y eso de que *es una toma de posición que rompe con una inercia de muchos años*?

Dejando, pues, a un lado, *por inservibles*, las glosas del señor García Pablos y del señor obispo auxiliar del cardenal arzobispo de Barcelona, que ofreció a sus lectores «Ya», prosigamos por nosotros mismos la lectura y examen del «Documento».

● Después de haber hablado —y no con toda aquella precisión y toda aquella claridad exigibles en un texto del Magisterio eclesiástico— de la «libertad que, *por ser miembros responsables de la sociedad civil*, tienen los católicos en las tareas seculares» y de afirmar que «la Iglesia no queda COMO TAL comprometida en la actuación individual y asociada de los cristianos»..., añaden los redactores de la «La Iglesia y la Comunidad política»: *Queda por señalar un compromiso que la Iglesia asume a nivel universal y que no puede confundirse en ningún modo con una opción política o social libre. Nos referimos* —dicen los obispos redactores del «documento»— *al compromiso, conscientemente aceptado por la Iglesia, de trabajar por la justicia.* Y en apoyo de su afirmación añaden: *El último Sínodo de los Obispos, en su documento sobre la justicia en el mundo, explica el sentido de este compromiso eclesial con las palabras siguientes*: «No pertenece de por sí a la Iglesia, en cuanto comunidad religiosa y jerárquica, ofrecer soluciones concretas en el campo social, económico y político, para la justicia en el mundo. Pero su misión implica la defensa y la promoción de la dignidad y de los derechos fundamentales de la persona humana.»

«*En esta tarea de la defensa y promoción de la dignidad y derechos de la persona humana todos los católicos* —dicen los redactores de la «Declaración Colectiva»— *han de estar acordes en cualquier acción concreta que libremente asuman. No es un compromiso de partido o de facción política, sino un deber común a todos, que entra dentro de la misión pastoral de la Iglesia como parte integrante de la misión liberadora que Cristo le ha confiado.*»

● Examinando ese texto del Sínodo que los redactores de «La Iglesia y la Comunidad política» citan e incluyen en el documento por ellos redactado, vemos que principalmente son dos las cosas que en él se afirman:

*Primera.* No pertenece de por sí a la Iglesia, *en cuanto comunidad religiosa y jerárquica*, ofrecer soluciones concretas en el campo social, económico y político, para la justicia en el mundo.

*Segunda.* Eso, no obstante —[y esto segundo ya no es tan evidente como lo anterior]—, *la misión de la Iglesia implica la defensa y la promoción de la dignidad de la persona humana, y la defensa y promoción de sus derechos fundamentales.*

Junto a ese texto, pudiéramos, *para esclarecer ideas*, poner otro, *semejante casi en todo, al parecer, y, en realidad, desemejante casi en todo*, que dijera poco más o menos:

*Primero.* Corresponde a la nación española, en cuanto comunidad política y jerárquica [ya que el Estado no es más que la personificación jurídica de la nación], buscar y poner soluciones concretas en el campo social, económico y político, para que la justicia sea realidad en todo el territorio nacional

*Segundo.* La misión del Estado *esencialmente implica, por consiguiente*, la defensa y la promoción de la dignidad de la persona humana y la promoción y defensa de los derechos fundamentales que tienen, como personas, todos los españoles.

«Todo ciudadano, todo español, *sea católico o no lo sea*, debe —podríamos añadir— estar de acuerdo con esa tarea que el Estado español tiene de promover y defender la dignidad y los derechos de la persona humana. Sea cual sea la acción concreta que el ciudadano asuma, debe estar de acuerdo en eso con el Estado español. Que no es un compromiso de partido o de facción política, sino un deber común a todos los ciudadanos, sean católicos o no lo sean; *como no es un compromiso de partido o de facción política, sino un deber común a todo los ciudadanos*, el de «No Robar» y el de «No Matar».

● «*La misión propia que Jesucristo confió a su Iglesia* —habían ya dicho los redactores de la «Declaración Colectiva»— *no es una misión de orden económico, político o social*», o sea, no es una misión de orden natural y temporal, sino sobretemporal y sobre natural. «*El fin que le asignó Cristo a su Iglesia es de orden religioso.*»

PERO si por ser de orden no temporal «*esta misión de la Iglesia* —prosiguen los redactores de «La Iglesia y la Comunidad política»— *se ordena radical y primordialmente a la liberación del pecado y de la muerte y a la reconciliación de los hombres entre sí en Cristo Jesús, ABARCA TAMBIEN la liberación de todas las esclavitudes humanas* [de orden temporal], *sea la económica, la política, la social, la cultural, las cuales*, como dice la GAUDIUM ET SPES, *derivan en última instancia del pecado.*»

La misión de la Iglesia —vienen, pues, a decir los firmantes de la «Declaración Colectiva»— es misión de liberación, ya que se ordena, *de una manera u otra*, a la liberación de TODAS LAS ESCLAVITUDES HUMANAS. *Radical y primordialmente* se ordena a la liberación de las esclavitudes humanas de orden sobrenatural, como son la esclavitud del pecado y de la muerte; pero también se ordena *a la liberación de las esclavitudes humanas de orden temporal*, como son la esclavitud política, social, económica y cultural, por la sencilla razón de que tales esclavitudes «*derivan en última instancia del pecado*».

Lo que ya no dicen ni recuerdan en su «Declaración Colectiva» los obispos redactores es el «*busquemos primeramente el Reino de Dios y su justicia, liberándonos del pecado* YA QUE TODO LO DEMAS, *y eso a medida que la sociedad cristiana se libere del pecado por la penitencia, vendrá POR AÑADIDURA*». Que si verdaderamente *derivan en última instancia, del pecado* las esclavitudes humanas, social, política, cultural, económica, etc., no es la mejor manera, *ni la más pastoral*, de liberar de ellas a la humanidad, el atacarlas de frente si, a la vez, no se quiere atacar de frente al pecado, que es la fuente, causa y origen de ellas. ¿Con qué derecho pueden tirar sus piedras contra ciertos efectos del pecado en la sociedad los que, *recubriendo bajo capa de «profetismo» ciertos efectos que en ellos tiene el pecado*, no comienzan por luchar contra el pecado, que es la verdadera causa de los efectos que en la sociedad ellos «*denuncian proféticamente*» y que en sí mismos cuidadosamente ocultan bajo capa de un «profetismo» *farisaico*? La mayor parte de los que hoy gritan sus «*denuncias proféticas*» contra las injusticias ajenas, perdieron, como decía el Santo Padre Pío XII, el *sentido del pecado.*

● Como a los seglares *corresponde por propia vocación buscar el Reino de Dios, gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios*, corresponde a los seglares esa *función eclesial* —dentro de la misión de la Iglesia— de liberar a la sociedad de todas esas *esclavitudes humanas de orden temporal.*

—«*Se sigue de lo dicho que este campo TODA LA IGLESIA tiene el deber de ejercer la función profética que Cristo le confió, asimilando la doctrina de la fe en toda su profundidad y aplicándola plenamente a la vida, guiada por el Magisterio sagrado.*»

La consecuencia primera que de ese texto citado por los obispos, evidentemente se deduce es que, si TODA LA IGLESIA tiene ese deber, lo deberán tener también —¿y por qué no?— los seglares católicos que, al frente del Estado español dirigen la cosa pública.

De acuerdo con la doctrina de *La Iglesia y la Comunidad política*, los seglares católicos que en España hoy gobiernan y administran deben ejercer la función profética: a) *asimilando la doctrina de fe en toda su profundidad*, y b) *aplicándola plenamente a su vida, no solamente privada, sino pública.*

Ahora bien, cuando los católicos que, al frente del Estado, queriendo promover la justicia social y eficazmente cubrir los derechos de la persona humana, toman las soluciones concretas, que la Iglesia no es quien para tomar, *puede muy bien darse, y se da con frecuencia*, que otros católicos, *militantes en la oposición política*, crean que, denunciando como injustas las soluciones concretas dadas por los católicos en el Poder, SON ELLOS LOS QUE verdaderamente ejercen la FUNCION PROFETICA EN LA IGLESIA.

● *Al «denunciar ciertas injusticias»*, que

(Pasa a la página siguiente.)

# LA CRISIS DEL ESTADO LIBERAL

## Por el Revdo. P. Ricardo Fuentes Castellanos

Afirmar que el Estado Liberal se encuentra en crisis es decir sencillamente una perogrullada.

Esta crisis que se manifiesta de mil maneras y en todas partes, tanto en Europa como en América, donde tuvo su baluarte, tiene su origen en sus falsos principios que contenían en sí mismos el germen de la destrucción.

Afianzado el Liberalismo sobre la base endeble de una supuesta posición «centrista», de ahí que ante el impacto de la Revolución izquierdista ha sucumbido sin pena ni gloria ante su fuerza.

Porque, como dijo Donoso Cortés, el Liberalismo quiso acometer la imposible tarea de gobernar sin Dios y sin pueblo, de ahí que en la actualidad ha terminado bajo la ignominiosa servidumbre socialista.

«Con su teología negativa, el liberalismo desconoce el vínculo que une lo divino y lo humano, las estrechas conexiones de lo político con lo social, de lo social con lo religioso; cree, a lo más, en un Dios abstracto e indolente»; y con absoluta miopía para centrar los problemas, se pierde en tecniquerías legalistas y en cuestioncillas secundarias. Como que éste es su error fundamental: desinteresarse de lo que más hondamente le interesa al hombre, invertir la jerarquía de los valores y las preocupaciones, pensar que el orden puede surgir de la confusión y que la paz se instaura sobre contiendas permanentes. Todas las sociedades que caen bajo la dominación de esta escuela están destinadas a morir de una misma suerte: gangrenadas.»

Estas consideraciones proféticas de Donoso Cortés y que fueron dichas hace mas de cien años, actualmente han tenido su más plena confirmación.

El Liberalismo en la actualidad está completamente muerto y lo que subsiste bajo el nombre de «modernas democracias» —ya sean occidentales u orientales— no es más que una máscara que sirve para ocultar su verdadero rostro, que no es otro que el SOCIALISMO.

En Europa occidental las llamadas «democracias», Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, etc., no son más que unos tinglados político-administrativos, lo que Maurras llamaba «el país legal», que subsisten en cuanto están respaldados por el SOCIALISMO.

En Alemania, por ejemplo, por un lado está la llamada «República Federal Alemana», occidental, donde el Partido Socialista de Willy Brandt gobierna con el apoyo del partido Liberal. Relegado el Partido Demócrata Cristiano de la era Adenauer-Erhard, que por las circunstancias del momento mantuvo una posición antiizquierdista, el SOCIALISMO de Willy Brandt impera a sus anchas.

Mientras que en Alemania Occidental impera el SOCIALISMO de Willy Brandt, en la otra parte oriental, en la República Democrática Alemana, el poder comunista se apoya en el llamado Partido Socialista Unificado —SEP—, que ahora, después de la ratificación de la «Ost Politik» de Brandt va a pasar a una especie de Federación entre los DOS ESTADOS SOCIALISTAS, que van a desembocar en UNO SOLO.

Con esto queda totalmente desvirtuada la opinión «liberal» del ex marxista Eudocio Ravines, que, al igual que su colega español Jaime Miratvilles, no se apean del burro «democrático» y antiderechista.

En Italia, desde que terminó la guerra con la derrota del Fascismo, la República y la «Democracia» se han podido mantener gracias a la coalición centro-izquierda, cuya fuerza dominante es precisamente el Partido Comunista italiano. Prensado el pueblo italiano entre la fuerza de la ocupación militar norteamericana, que tiene su base principal en el puerto de Nápoles, donde opera la llamada VI Flota destinada en el Mediterráneo, y el poder comunista, lucha heroicamente contra esta tiranía encabezada por el grupo nacionalista de la DESTRA NAZIONALE.

La otra «gran democracia» occidental, Francia, no es más que un tremendo tinglado administrativo asentado sobre la tradición «Revolucionaria» antes «jacobina» y ahora marxista. Frente a las piruetas políticas del presidente Pompidou se levanta ya la terrible amenaza del FRENTE POPULAR, integrado por socialistas y comunistas, gracias a la «entente» entre Mitterrand —socialista— y Marchais —comunista—.

En Bélgica, Holanda e Inglaterra, la situación no es mejor y, en todo caso, la nave «democrática» es un barco a la deriva en medio de la tormenta «revolucionaria».

Como detalle aleccionador está el caso de Holanda, donde gracias a las maravillas de la «partitocracia» se presentaron a elecciones parlamentarias 125 partidos y más de 1.500 candidatos para 150 escaños del parlamento...

Si de Europa pasamos a América, el caso es más evidente todavía.

Al Norte, Nixon ganó plenamente las elecciones presidenciales no tanto por las estupideces de Mc Govern, sino porque de hecho bajo el republicano Nixon ha desaparecido la diferencia entre el Partido Demócrata y el Republicano, unidos ambos en la tendencia keynesiana-socialista que impera en la Clasa Blanca.

Iberoamérica, con la excepción de Brasil, Bolivia y Paraguay, regidas con mano firme en función patriótica, todo lo demás es un PANDEMONIUM o confusión de Babel.

Todo esto que está sucediendo en la actualidad ya fue previsto con visión profética por el genio incomparable de José Antonio Primo de Rivera en un artículo publicado en el diario madrileño «A B C», el 22 de marzo de 1933.

El Estado Liberal —dijo José Antonio— no cree en nada, ni tan siquiera en sí mismo.

El Estado Liberal permite que todo se ponga en duda, incluso la conveniencia de que él mismo exista.

Para el gobernante liberal, tan lícita es la doctrina de que el Estado debe ser sustituido. Es decir, que puesto a la cabeza de un Estado hecho, no cree ni tan siquiera en la bondad, en la justicia, en la conveniencia del Estado ese. Tal un capitán de navío que no estuviere seguro de si es mejor la arribada o el naufragio.

La actitud liberal es una manera de tomar a broma el propio destino; con ello es lícito encaramarse en los puestos de mando sin creer siquiera en que debe haber puestos de mando ni sentir que obliguen a nada, ni aun a defenderlos.

Sólo hay una limitación: la ley. Eso sí, puede interesarse en la destrucción de todo lo existente, pero sin salirse de las formas legales. Ahora que, ¿qué es la ley? Tampoco ningún criterio o concepto referido a principios constantes. La ley es la expresión de la voluntad soberana del pueblo; prácticamente de la mayoría electoral.

De ahí dos notas:

Primera. La ley —el derecho— no se justifica para el liberalismo por su fin, sino por su origen. Las escuelas que persiguen como meta permanente al bien público consideran buena la ley que se pone al servicio de tal fin, y mala ley, la promulgue quien la promulgue, la que se aparta de tal fin.

La escuela democrática —ya la democracia es la forma en que se siente mejor expresado el pensamiento liberal— estima que la ley es buena y legítima si ha logrado la aquiescencia de la mayoría de los sufragios, así contengan en sus preceptos las atrocidades mayores.

Segunda. Lo justo para el liberalismo no es una categoría de razón, sino un producto de la voluntad. No hay nada justo por sí mismo. Falta una norma de valoración a que referir, para aquilatar su justicia, cada precepto que se promulgue. Basta con encontrar los votos que lo abonen.

Todo ello se expresa en una sola frase: «El pueblo es soberano». Soberano, es decir, investido de la virtud de autojustificar sus decisiones. Las decisiones del pueblo son buenas por el hecho de ser suyas. Los teóricos del absolutismo real habían dicho: «Quod príncipe placiut, legis habet vigorem» (Lo que le place al príncipe, tiene valor de ley). Había de llegar un momento en que los teóricos de la democracia dijeran: «Hace falta que haya en las sociedades cierta autoridad que no necesite tener razón para validar sus actos; esta autoridad no está más que en el pueblo.»

Son palabras de Jurieu, uno de los precursores de Rousseau.



(Viene de la página anterior.)

pueden muy bien no serlo, se desgarra la Iglesia a sí misma. Porque

a) Son católicos, hijos fieles de la Iglesia, los que, al frente del Estado, tratan de promover la justicia social y de cubrir los derechos de la persona humana y de ofrecer a los problemas que surgen en el campo social, económico, político y cultural, soluciones concretas, en busca de una mayor justicia; y

b) Son católicos, hijos fieles de la Iglesia, los que, *en la oposición a los católicos que están al frente del Estado*, denuncian como injustas las soluciones concretas que ellos ofrecen.

A la FUNCION PROFETICA de los católicos que, al frente del Estado, tratan de asimilar la doctrina de la fe en toda su profundidad y de aplicarla en su gestión política, social, cultural, económica, SE OPONE LA FUNCION PROFETICA de los católicos que, *en la oposición política*, tratan de echar abajo lo que aquellos construyen.

La falta de claridad y precisión en la doctrina expuesta por los redactores de «La Iglesia y la Comunidad política», *fomentará más y más la lucha* de una parte de la Iglesia, en España, contra la otra parte.

A la *lucha de clases*, dentro del materialismo típico del marxismo, corresponderá muy pronto, dentro de la Iglesia, la *lucha de los profetismos*.

Y en España la Iglesia se irá, *cada vez más*, dividiendo.

Y *como todo Reino dividido* se irá, cada vez más, *auto-destruyendo*.

Proseguiremos.

# LOS HEREJES, APOSTATAS Y RENEGADOS QUE FUER
# DAN AHORA LA MISMA BATALLA SATANICA, PERO D

Cuanto viene sucediendo en nuestros días pone cada vez más de relieve la persistencia, por ahora expansiva, de la conjura tramada por las sectas secretas que por múltiples medios dieron vida a la revolución de 1789. Su acción penetrante y corrosiva no ha atentado solamente contra el orden temporal propio de la sociedad cristiana y sus instituciones de derecho natural. Su oculta acción demoledora ha tenido a la vez especial empeño en alcanzar también sus objetivos en el interior de la Iglesia católica. Primeros síntomas manifiestos de tales tentativas fue la acción disolvente de los abates «ilustrados» y masones, y la «Constitution Civile du Clergè», etapa previa al posterior nombramiento «expeditivo» de obispos adictos a la Revolución. Fruto y desarrollo de dicha infiltración revolucionaria en la Iglesia fue, con los consiguientes enfrentamientos entre católicos, el infortunado Concordato de 1801, que dividió a la Iglesia de Francia por seguir unos a los «obispos no dimisionarios» o «recalcitrantes» y otros a los «obispos concordatarios» *o adhesionistas de la Revolución francesa*. De esta división nació el llamado cisma de la «Petite Eglise», de cuya entonces normal actitud —en la que aún siguen perseverando una minoría irreductible— da prueba la acusación de cismáticos que les hacía el obispo de Perigueux, monseñor Lestanges, y la respuesta que a esta acusación le hizo en carta de fecha 12 de febrero de 1830 el Abbè de la Roche Aymon, de la que podemos aportar las afirmaciones siguientes:

*«Os permitís el calificativo de cisma que menos nos puede ser aplicado a nosotros que jamás hemos variado en nada nuestra fe católica, que a vos y los vuestros que habéis adoptado las monstruosas novedades religiosas de los impíos revolucionarios franceses, bien conocidos de todos vosotros que queréis destruir la religión católica en vez de restaurarla»... «Os digo, pues: 1. Que somos católicos exactamente igual en todo que antes de la Revolución. 2. Que lo hemos sido constantemente desde que estalló esta Revolución y a través de todas las adversidades; y 3. Que sin jamás habernos ligado con juramentos, sumisiones o cualquier otra clase de promesas de fidelidad hechas a los impíos revolucionarios innovadores, nos hemos mantenido católicos, precaviéndonos, además, contra los ardides y maquinaciones de estos ateos y sus falsas leyes»... «De lo que resulta necesariamente y sin duda alguna que somos católicos exactamente igual que lo éramos antes de la Revolución y durante nuestra emigración, sin haber incurrido en las novedades anticristianas»... «¿Vos, que habéis sido arrastrado por esta vorágine de los cismas por los republicanos ateos, os atrevéis a acusarnos de cisma?»*

La brecha quedaba abierta incluso si desaparecía la «Petite Eglise». Ello hacía prever futuros éxitos a aquellos que maquinaban para alcanzar la «transformación» de la Iglesia con un optimismo que fue puesto de manifiesto en la XVII Sesión del Congreso Sionista celebrado en Bale en 1897, donde se afirmó lo siguiente: «Nosotros penetraremos hasta el corazón mismo de esta Corte Pontificia, de donde nadie del mundo podrá expulsarnos hasta que «nous ayons detruit la puisance du Pape» (textual). El siglo anterior ya había manifestado la Haute Vente a través del jefe de los Iluminados, el judío Weishaupt, que la consigna que debía cumplirse era: hacer creer a los cristianos que Nuestro Señor Jesucristo ha sido el gran inventor del trilema masónico de la Revolución «libertad-igualdad-fraternidad». Varios años después, en 3 de abril de 1842, Nubius, a los dos meses de haber sido ascendido a la dirección suprema de la Haute Vente, escribía: «Tenemos a una parte del clero que ha mordido ya en el anzuelo de nuestras doctrinas con una vivacidad maravillosa, especialmente en Roma.» Y diecinueve años después daba la consigna de «llegar a través de métodos bien graduados, aunque poco divulgados, «au triomphe de la revolution par un Pape». Dos años después, en 1845, otro jefe de la Haute Vente escribía a propósito de Gioberti: «Gioberti, sacerdote, habla a los sacerdotes su lenguaje, y debo deciros que por todas partes se me informa que, en las filas del clero secular y regular, las doctrinas de la libertad, y el Papa a la cabeza de esta libertad..., son una idea que ha seducido a muchos, hasta tal punto, *«qu'ils se persuadent que la Catholicisme est une doctrine essentiellement democratique* (textual); este partido es cada vez más numeroso entre el clero. Esperamos con impaciencia la nueva obra de Gioberti; esta obra es para los sacerdotes.»

¡Empezaba a dar sus frutos la consigna que Vindice había expuesto a Nubius el 9 de agosto de 1839! Ella recomendaba: *«Haced corazones viciosos y ya no tendremos católicos; es la corrupción que hemos emprendido en gran escala para intentar conseguir la corrupción del pueblo por el clero, y del clero por nosotros, la corrupción que debe conseguir enterrar a la Iglesia en su propia tumba.»*

Esta labor corrosiva e implacable es la que motiva que la Secretaría de Estado de la Santa Sede exponga su dolorosa angustia en una carta de fecha 4 de agosto de 1845 que, entre muchas cosas, dice lo siguiente. «Nuestro joven clero está imbuido de las doctrinas liberales... Los estudios serios son abandonados... La parte del clero que llega detrás nuestro, como es natural, está mil veces más contaminada del vicio liberal..., se deja arrastrar por sugestiones que harán nacer evidentemente grandes crisis para la Iglesia. Por doquier sopla el mismo espíritu de discordia entre el clero... Rompen con el pasado para convertirse en hombres modernos. El espíritu de secta sustituye al amor al prójimo; el orgullo individual se hace más intenso en la clandestinidad». *Roca*, en su libro «L'Abbè Gabriel y su novia», anuncia la anarquía litúrgica en nombre de un retorno al cristianismo primitivo con la afirmación siguiente: «Yo creo que el culto divino, tal como lo reglamenta la liturgia, el ceremonial, el ritual y los preceptos de la Iglesia romana, cambiará próximamente en un Concilio Ecuménico, con una transformación de todo, y dándole una venerable simplicidad de la edad de oro apostólica, la mostrará más en armonía con la conciencia y la civilización moderna.»

*Roca* llega a la osadía inconcebible del hecho insólito de anunciar nada menos que «la conversión «d'un pape a l'esprit nouveau du monde» (textual) después que el Concilio Ecuménico que ha anunciado haya devuelto a la Iglesia la simplicidad de la edad de oro apostólica. Y predice que la proclamará hija de la Iglesia, heredera de las promesas dominicales y del verdadero espíritu de las parábolas.

*Roca* designa a los nuevos curas con el nombre de «progresistes» («Gran centenario», página 447) y preconiza la supresión de la sotana («Le Christ, le Pape et la democratie», págs. 105-107), así como también el casamiento de los curas (id., pág 103), y también repite el tema en un libro que ha escrito a tal efecto titulado «L'Abbe Gabriel y su novia». En la página 452 de su libro titulado «Gran centenario», no sólo anuncia los curas sindicados, sino incluso «directores de las uniones sindicales, de las sociedades mutualistas y de las agencias cooperativas de producción y de consumo, de retiros y de asistencia oficial».

Paso a paso se han venido cumpliendo los propósitos anunciados el pasado siglo por la contra-Iglesia y su sinarquía dirigente. Excepto —naturalmente— en lo que concierne a la infalibilidad pontificia *tal como fue definida y solemnemente proclamada en el Concilio Vaticano I el 18 de julio de* 1870.

Lo que no impidió que la conjura instalada en el interior de la Iglesia consiguiese alcanzar nuevos objetivos, según ha podido informar hace poco en su obra «La infalibilidad pontificia, el Syllabus y la crisis actual de la Iglesia» el marqués de la Franquerie. He aquí algunos puntos de dicho informe: «El cardenal Rampolla, secretario de Estado de León XIII, era un alto iniciado en la masonería. Durante sus vacaciones en Suiza, que pasaba en la abadía de Ensiedeln, cada sábado iba a recibir instrucciones del poder oculto en una antelogia, no lejos de dicha abadía. Allí recibió dos instrucciones de importancia: la adhesión de los católicos franceses a la república y fundar en el propio Vaticano una antelogia en la que se formarían los altos dignatarios de la Santa Sede. Así el poder oculto sabía poder contar sobre los cardenales Rampolla y Ferrata, y cuando la condenación de la *Action Française* sobre los cardenales Gasparri y Ceretti, y, en fin, durante el Concilio Vaticano II sobre un Bea... para hablar solamente de los muertos» (página 54 de la citada obra del marqués de la Franquerie). Monseñor Jouin había tenido en sus manos la afiliación y todo el «dossier» del cardenal Rampolia. El arzobispo de Tours, monseñor Albert Nègre, le había precisado con ciertos datos fidedignos muy importantes referentes a otra prevaricación, la del cardenal Antonelli, secretario de Estado de Pío IX, con motivo de la guerra contra el Piamonte. El cardenal Merry del Val, secretario de Estado de San Pío X, había declarado al obispo de Montauban, monseñor Marty —un gran obispo que nada tiene que ver con el actual arzobispo de París—, que a muerte del cardenal Rampolla se encontró entre sus papeles la prueba de su prevaricación. Al tener conocimiento de todo ello el Santo Padre, ello motivó que San Pío X declarara que en el mismo interior de la Iglesia estaba organizada una sociedad secreta con el propósito de pervertirla desde dentro (id., página 55).

Por la misma época, comienza el primer ataque de origen alemán contra la Curia romana, el Santo Oficio y la Congregación del Indice, con la fundación para obtener tales propósitos en enero de 1907, de la «Liga de Münster»

¿Acaso no ha sido suprimido el Indice, y el Santo Oficio transformado y prácticamente reducido a la impotencia bajo el nombre de Congregación para la Doctrina de la Fe? La escandalosa actitud de ciertos padres conciliares contra el cardenal Ottaviani ha sido muy significativa (id., páginas 56 y 57).

En 1938, monseñor Baussart, coadjutor del arzobispo de París, aportó a Pío XI el fichero masónico del Episcopado francés: 17 cardenales, arzobispos y obispos formaban parte entonces de las logias. Copia de este «dossier» fue remitido a manos del mariscal Pétain a principios de 1941 para que pudiera esquivar las maniobras del poder oculto allí donde no hubiera podido —si hubiera desconocido dicho «dossier»— evitar su acción. Estos prelados traidores pusieron al frente de sus seminarios o como profesores de teología o modernistas encargados de pervertir la fe de sus alumnos. Estos últimos son los que hoy ocupan los puestos clave» (id., página 57).

En el Concilio Vaticano II los *teólogos del futuro* gozaban de una verdadera organización preparada desde largo tiempo... Esta organización era el DOC holandés, duplicado del *Centro de Coordinación de las Comunicaciones del Concilio*. Por su parte, monseñor Marcel Lefebvre, en unas declaraciones hechas en Saint-Léger-de-Montbrillais en julio de 1969, ha descrito el funcionamiento de este organismo, y ha denunciado sus fechorías. Así fue como el Concilio Vaticano II fue completamente falseado en sus primeras sesiones, cuando el cardenal Liénart hizo rechazar todas las comisiones que habían preparado todos los esquemas (comisiones y esquemas luego transformados, pero inicialmente nombrados y propuestos por Juan XXIII, de conformidad con lo preceptuado en el vigente Código de Derecho Canónico). En mi crónica publicada en

## ...ON MARCADOS POR ROMA HACE MAS DE UN SIGLO, ...ESDE DENTRO DE LA IGLESIA

**Por A. ROIG**

¿QUE PASA? el 16 de diciembre de 1972 ya señalé el impacto hiriente y el asombro acongojante que había producido el que en agosto de 1963 —después de la primera sesión del Concilio Vaticano II— Pablo VI manifestase en la catedral de Frascati «¡que los principios de la Revolución francesa eran esencialmente cristianos!».

En la alocución pronunciada por Pablo VI el 7 de diciembre de 1965, durante la sesión pública con que se clausuró el Concilio Vaticano II, se hallan las siguientes afirmaciones: «La religión del Dios que se ha hecho hombre se ha encontrado con la religión —porque tal es— del hombre que se hace Dios. ¿Qué ha sucedido? ¿Un choque, una lucha, una condenación? Podía haberse dado, pero no se produjo. La antigua historia del samaritano ha sido la pauta de la espiritualidad del Concilio... Vosotros, humanistas modernos, que renunciáis a las trascendencia de las cosas supremas, conferidle siquiera este mérito y reconoced nuestro nuevo humanismo: nosotros también, y más que nadie, somos promotores del hombre (la traducción francesa dice: «Nous aussi, nous plus que quinconque, nous avons *le culte de l'homme*)... «El Concilio ha enviado *al mundo contemporáneo*, en lugar de deprimentes diagnósticos, remedios alentadores; en vez de funestos presagios, mensajes de esperanza; *sus valores* no sólo han sido respetados, sino honrados, sostenidos sus incesantes esfuerzos; *sus aspiraciones, purificadas y bendecidas*»... «La Iglesia se ha declarado casi la sirvienta de la humanidad precisamente en el momento en que tanto su magisterio eclesiástico como su gobierno pastoral han adquirido mayor esplendor y vigor *debido a la solemnidad conciliar*; la idea del servicio ha ocupado su puesto central.» («Concilio Vaticano II, Constituciones, Decretos, Declaraciones», págs. 1070-1071-1072, de la edición de la B. A. C. Madrid, 1967.)

No puede, por lo tanto, extrañarnos que en junio de 1972 Pablo VI afirme que en las grietas que se han producido en la Iglesia ha penetrado el humo de satanás. Aunque después tales grietas no son herméticamente reparadas ni el humo expulsado del interior.

Y esta es precisamente la gran tragedia que a los católicos incladicables hoy nos toca vivir. Porque no olvidemos en ningún momento que hay guerra en la Iglesia.

Toulouse, abril de 1973.

---

## Cosas de Mallorca

**Por FILEMON**

Otra vez el padre Casellas se ha metido con «Filemón», en una carta impresa en sus talleres, que, según dicen, son *clandestinos*. Dios sabe lo que se habrá gastado en sellos y sobres para conseguir que el viejo «Filemón» vuelva a estar presente en sacristías y en otras reuniones de curas.

A mi no me envió carta, y vivo más cerca de su casa que lo que él pueda pensar. Pero tengo en mis manos dos de estas hojas impresas que en estos días comenta toda Mallorca, desde Palma al más lejano pueblo, demostrándose que nadie como el padre Casellas es capaz de armas la gorda.

Mi mujer ya ha leído la carta impresa que él envía a curas y a no curas y le ha tranquilizado el leer que ya no me harán canónigo magistral, cosa que a ella no le ha dejado dormir durante tres años. Baste decir que cada día me daba lecciones de catecismo para que no dijera al predicar mis sermones en la catedral los disparatas que ella oye, según dice, en la parroquia de Santa Catalina Tomás. Dice que hasta les dijeron que el «Yo confieso» del principio de la misa perdona todos los pecados, absolutamente todos, y que no hay por qué confesarse. Pero mi mujer, erre que erre, se confiesa todos los sábados.

Volviendo a lo de la carta del padre Casellas, he de decirles que nos ha creado un nuevo problema, ahora que quedábamos libres de la preocupación de que me hicieran canónigo magistral. Resulta, lectores de ¿QUE PASA?, que el padre Casellas dice que me llamo «A. Terrado» y que mis iniciales son «P. R. O.» y «C. V. M.», con lo que viene a decir que yo soy *tres personas distintas y un solo «Filemón» verdadero*. ¿Se habrá visto en qué fregado nos ha metido? Mi mujer dice que esto es mucho peor que hacerme canónigo magistral, porque con cuatro nombres se me podrán poner cuatro pleitos de una sola vez.

La carta, tan disparatada como sus escritos, que obligaron a que se le suspendiera su semanario «EL AMIGO DEL PUEBLO», acaba diciendo que *él vino al mundo para dar testimonio de la Justicia*, y esto sí que me ha preocupado en estos tiempos en que suceden cosas tan extrañas como colgar, según dicen, un cuadro de Stalin y otro de «Ché» Guevara en la parroquia de la Virgen de Lluc. Claro, si se quitan los santos, hay que poner algo.

Me ha preocupado tanto, que en seguida he ido a consultar a un cura de los que le gustan al padre Casellas, un cura joven. Sólo les diré que casi no le he podido ver la cara (tan gruesas eran sus patillas) e iba más desmelenado que un torero al final de la corrida. Pero él me ha dicho que era el cura, a pesar de que no se parecía en nada al cura de «Crónicas de un pueblo». Vestía pantalón «vaquero» y camisa de cuadros rojos y verdes. Yo le llevo más de treinta años, y sin haberme visto nunca, me ha tratado de «tú»; y yo, hecho a la antigua, le he dicho «señor cura» y quería besarle la mano; pero no ha querido ni lo uno ni lo otro. Está visto que quieren que los curas sean tíos del montón en todo, y esto a mí no me gusta.

Le he dicho a qué iba y le he leído la carta del padre Casellas, y le he preguntado si aquello que dice sobre que él VINO AL MUNDO PARA DAR TESTIMONIO DE LA JUSTICIA podría ser señal de que él es una especie de anticristo, o cosa por el estilo, porque, después de Cristo, parece que nadie haya dicho esto de sí mismo. Y hay que ver lo tranquilo que me he marchado, porque me ha dicho que un grupo de curas jóvenes se reúnen y que toman acuerdos y que esto del anticristo ya ha pasado a la historia. Tampoco creen mucho en la cuaresma, y no dicen una sola palabra de la cuaresma, ni de ayunos, ni abstinencias, ni de confesarse por San José o por Semana Santa. En fin, dejémoslo, porque interesa más lo del VENIR AL MUNDO PARA DAR TESTIMONIO DE LA JUSTICIA.

El cura melenudo me ha dicho que no conoce al padre Casellas, pero que ha oído hablar mucho de él, sobre todo de su periódico «EL AMIGO DEL PUEBLO», y cree que eso de que ha VENIDO AL MUNDO PARA DAR TESTIMONIO DE LA JUSTICIA puede significar que aspira a ministro de Justicia o a presidente del Tribunal Supremo y no quiere decir precisamente que sea algo así como el anticristo. Sin embargo, ya ha dudado cuando le he preguntado si podría ser Elías, porque ha dicho que se dice que se parecen algo de carácter. Yo —que soy «Filemón»— le he dicho que, por lo menos, parece que tiene vocación de profeta o adivino. Él pretende saber muchas cosas muy ocultas, y al enseñarle la carta que ha publicado ha quedado pasmado de que sepa descubrir tantas cosas como las que cuenta en la carta. Cuando le he contado que quería hacerme canónigo magistral, se ha reído hasta por los bolsillos.

La carta del padre Casellas *no le ha convencido mucho que digamos*. Movía mucho al cabeza a derecha e izquierda.

En fin, aquí está, otra vez, «Filemón», por gracia y obra del padre Casellas. Hasta la próxima.

FILEMON es el mismo de antes y cuenta con el mismo grupo.

---

## "Si buscas milagros, mira"...

**Por TEOFILO**

(Dice EL SEÑOR: «El que en MI cree, las obras que YO hago, también él las hará, y aún mayores.»

Luego que JESUS libró del demonio al niño epiléptico, le preguntaron sus discípulos: ¿Cómo es que nosotros no hemos podido arrojarle? Y EL les dijo: «*Por vuestra poca FE; porque en verdad os digo que, si tuviereis FE como un grano de mostaza, diríais a este monte: Vete de aquí allá, y os obedecería, y nada os sería imposible. Pero esta especie no puede ser lanzada sino de la oración y el ayuno.*»)

SONETO

«¡Arrepentíos y haced penitencia!
¡Arrepentíos!», dijo EL PRECURSOR...
«FE, AYUNO Y ORACION», dijo EL SEÑOR,
«hacen grandes milagros»; NO LA CIENCIA.

La FE con la ORACION y la ABSTINENCIA
del lícito placer, y hasta EL DOLOR
sufrido POR AMOR AL REDENTOR,
atraen a LA DIVINA OMNIPOTENCIA.

Son armas eficaces, PODEROSAS,
que empleó JESUCRISTO, y CON SU EJEMPLO
NOS ENSEÑO A HACER OBRAS PORTENTOSAS.

Por eso, con asombro, yo contemplo
a clérigos que olvidan estas cosas
Y DICEN DISPARATES EN EL TEMPLO.

# EL NOMBRE DE MARIA

Por JOSE MARIA PEREZ, Pbro.

¡Ave, María! Cuenta el escritor ascético Bernardino de Bustos, que a un pajarillo le enseñaron a decir AVE MARIA, y viniendo un día a cogerlo el gavilán, dijo el pajarillo AVE MARIA, y el gavilán cayó de repente muerto.

Quiso Dios significar que si un pajarillo, sin entender lo que decía, se libró de la muerte invocando a María: ¿Cuánto más será librado de caer en manos del infernal enemigo el que procura piadosamente invocar su Nombre?

Después del inefable Nombre de Jesús, dicen los santos, no hay otro, ni en el cielo ni en la tierra, que infunda tanto consuelo y confianza como el Nombre de María.

Ver, si no, cómo los afligidos y desgraciados se agrupan ante los altares de nuestra celestial Madre, María. Allí acude el pecador arrepentido a llorar sus culpas, y el cristiano débil y tibio, a buscar socorro; y el corazón de angustias saturado, a gustar indecibles consuelos.

El Doctor de la Iglesia, San Alfonso María de Ligorio, escribía el Nombre de María al principio de sus cartas, y lo besaba siempre que lo veía escrito en los libros. ¡Oh incomparable Reina!, ¡oh mi tierna Madre!, exclamaba el santo, yo os amo y, por esto, amo también vuestro santo Nombre.

● ¡El Nombre de María! Así te encabezo mi sermón de hoy, quepasense amigo. Estamos de nuevo en mayo, el florido mes de María. Y ¿no hablaremos de nuestra celestial Madre, María? Hablaremos, sí, aunque no sea sino de unas sencillas consideraciones sobre su santo Nombre.

Repite antes conmigo la Oración de la Misa del santo Nombre de María:

«Te suplicamos, oh Dios omnipotente, nos concedas que tus fieles, que se glorían del Nombre y la protección de la Santísima Virgen María, se vean libres por su piadosa intercesión de todos los males en la tierra y merezcan llegar a los goces eternos del cielo.»

● Una de las primeras diligencias que se llevan a cabo, al nacer un niño, es imponerle NOMBRE. Y todos con gran cariño recuerdan el día o fiesta del «nombre», y suelen celebrarlo con solemnidad parecida, y a veces mayor que el día del cumpleaños. Esta es una de las fiestas de familia, donde, al celebrar el NOMBRE del padre o de la madre, se ponen de relieve las suavísimas expansiones, las alegrías profundas de los hijos.

¿No recuerdas tú esas fiestas? ¡Y las que con motivo del propio SANTO habrás celebrado! Felicitaciones, enhorabuenas, obsequios, regalos, visitas..., todo como inherente a ese día: el día del NOMBRE.

● Pues te invito hoy, mirando de cara a mayo, el mes de María, a recordar el santo Nombre de María. ¡La fiesta del santo Nombre de María!

Y la importancia del nombre depende de su conformidad con la persona que lo lleva. Cuanto mejor el nombre la representa, a la persona, más apto será también e importante y celebrado. Cread el nombre, dijo uno, y la cosa será creada. Y otro así decía: En nuestros nombres estaban nuestras almas...

Pero en este mundo de los mortales, por ley general, impónense los nombres arbitrariamente, o por capricho de los padres, o por recuerdos de familia; no se atiende a que sea propio, o que se relacione con las cualidades de la persona a quien se impone el nombre.

● En la bienaventurada Virgen no fue así. Su Nombre salió de los tesoros de la divinidad. Históricamente el evento de una revelación, extraordinaria o milagrosa, no puede demostrarse; no se concibe, sin embargo, que dejase de intervenir Dios con una inspiración interior, ordinaria pero eficaz, en la elección hecha por Joaquín y Ana, de este Nombre.

No parece conveniente le impusieran cualquier nombre, sino uno que reuniese las gracias y maravillas que Dios había en Ella encerrado. Nadie podía darle un Nombre completo y adecuado, sino el mismo Dios. ¡Y ese Nombre es MARIA! Nombre que encierra altísimos significados, cada uno de los cuales para Ella es un título de gloria, y para nosotros, un manantial de celestes bendiciones.

● Al pronunciar o escribir el Nombre de María, nos referimos a aquella Criatura nobilísima, que concebimos en nuestra mente como un inmenso mar de Gracias; a la bíblica Mujer escogida, desde la eternidad, para aplastar la cabeza de la sierpe infernal y, en la plenitud de los tiempos, fue por Dios elevada a la altísima dignidad de Madre suya.

¡Todo esto lo expresamos con las cinco letras del dulcísimo Nombre de María!

Nombre que nos es tan grato y familiar, por cuanto que es el Nombre de nuestra Madre, de nuestra Reina, de nuestra Abogada, de nuestra Mediadora y, sobre todo, porque es el Nombre de la Madre de Dios.

Por eso el niño, desde sus primeros balbuceos, lo pronuncia con amor y filial cariño; y el joven, en la edad crítica de las pasiones, lo repite cual grito de combate; y para el náufrago es tabla de salvación; y para el moribundo es arco iris de la más dulce esperanza. Sí, todos recibimos de la invocación de este Nombre luz, consuelo, fortaleza y dulcedumbre del alma.

● Medita bien y reflexiona, lector pío, y comprenderás cuál sea la importancia o grandeza del santo Nombre de María, de ser Dios el autor del mismo; y tanto más, si en él nos dio un compendio y resumen de lo que es la Virgen.

Cuando elegía Yavé alguno para una misión extraordinaria, lo primero que hacía era darle o cambiarle el NOMBRE, para que el nuevo que le imponía correspondiese con el fin a que le destinaba.

Y así cambió el nombre de Abrahán e impuso el nombre de Isaac y, por un ángel designó a Zacarías cómo había de llamarse el Precursor, diciéndole que su nombre era Juan. Y el propio Señor nuestro Jesucristo, al fundar la Iglesia y elegir al que sería su cabeza, a Simón, también le cambió el nombre, llamándole Pedro. *Tú es Petrus* (Mateo 16, 18).

● Ahora bien, ¿qué vale la grandeza de la misión confiada a Abrahán, a Isaac, a Juan Bautista o a Pedro, en comparación con la de María? ¿Quién podía, pues, darle un NOMBRE digno de tal misión sino el mismo Dios? Se llamó María: *et Nomen Virginis Maria* (Lucas 1, 27). En cierta manera decirse puede que vale tanto el Nombre como la Nominada, porque a Ella representa.

El evangelio, que tan pocas palabras dice de su vida, no omite este detalle y dice: «El Nombre de la Virgen era María.» Con razón escribe San Pedro Damiano: el Nombre de María fue sacado, desde la eternidad, de los tesoros de la Divinidad, cuando fue en el cielo decretado nuestra redención mediante la Encarnación del Verbo.

● Deduce de lo dicho cómo deberás respetar y venerar el santo Nombre de María. Después del Nombre de Jesús no hay otro, ni más santo, ni más dulce, ni más útil para nosotros que el Nombre de María. Si el Nombre de Jesús es del alma santificador, santifica también el Nombre de María, si sabes pronunciarlo con el respeto y amor que se merece.

La misma bienaventurada Virgen reveló a Santa Brígida que no hay pecador tan tibio en el amor divino, que invocando su Nombre con propósito de enmendarse, no ahuyente de sí al demonio. Y se la confirmó diciendo que los demonios de tal manera respetan y temen su Nombre, que al oírlo pronunciar desprenden del alma las uñas con que la tenían asida.

No, nada hay más dulce a las almas santas, ni más provechoso a las pecadoras, que juntar estos dos Nombres JESUS/MARIA, y pronunciarlos e invocarlos a menudo con toda devoción. Así se acostumbran a sacar de ellos la inmensa utilidad de gracias, que su frecuente repetición les reporta.

● El santo Nombre de María, insisto, al igual que el Nombre de Jesús, créese muy piadosamente traído del cielo. El prístino autor del libro *De Nativitate* afirma que ordenó Dios expresamente a San Joaquín y Santa Ana que dieran a su Hija este Nombre: MARIA. La cual opinión comparte el glorioso San Alfonso de Ligorio, cantor egregio de las Glorias de María.

¿No tendrás siempre grabado este Nombre en el corazón y lo pronunciarás siempre con todo respeto, confianza y amor?

Y acabo con una leyenda muy instructiva. Habla de una mujer devotísima de María, que tenía un hijo. Desgraciadamente, era retrasado mental. Y aunque el niño vivía feliz, a su manera, pasaron años sin que acertara a hablar. No sabía sino decir dos palabras que su madre, con grandísimo esfuerzo, le había enseñado a pronunciar: AVE MARIA.

● La gente del pueblo había tomado gran cariño al niño «Avemaría», como le llamaban siempre. Y mucho se contristaron al saber un día que, después de breve enfermedad, había muerto el niño «Avemaría».

Su madre, llorando amargamente, aunque resignada a la divina voluntad, fue a enterrarlo en la pequeña fosa del cementerio de su pueblo. Y aquel mismo día tuvo allí efecto un milagro. Después de apisonada la sepultura, surgió del suelo un tallo que, a la hora del *Angelus*, ya era un lirio florido.

Y los vecinos del lugar, pidiéndolo con instancia, lograron que descubriera el enterrador las raíces para ver de dónde brotaban el lirio. Al remover la tierra apreció la carita del niño. Y quedó al proviso aclarado el misterio: ¡El lirio crecía de sus labios!

Y el acerbo dolor de la madre tornóse en grande alegría y, con ella, se alegraron todos ante la maravilla. Y el niño, que había sido mudo mientras vivía, excepto para pronunciar el AVE MARIA, seguía predicando el más elocuente sermón de la Virgen María.

# EN DESAGRAVIO

## Por IJCIS

1. LA IGLESIA.—Jesucristo ha muerto. ¡Ah! Pero muere Jesús para que nazca la Iglesia, y nace de su Corazón. Mejor que Dios a Adán, Cristo al morir traspasó su espíritu al alma de la Iglesia, con lo que ésta quedó incorporada para siempre a la vida y acciones y misión fecundante del Salvador: Espíritu con que se anima, agua con que se purifica, sangre que le servirá de arras. El último latido de Jesús moribundo pasa a ser el primer latido de la Iglesia naciente; y el último aliento de la muerte de Cristo, el primer aliento de la vida de nuestra Santa Madre Iglesia: en donde tenemos su Eucaristía, los méritos de su Sangre, su Madre y su Corazón... Realmente que ha sido por El redimida, por El santificada, por El enriquecida, por El hermoseada. Pues si Jesucristo se despojó de la hermosura de su divinidad, fue para vestir con ella a la que se dignaba tomar por Esposa en aquella *gran solemnidad del mundo*.

Desde ese momento la Iglesia es nuestra Madre, la Iglesia es santa, la Iglesia es divina, la Iglesia es eterna: la Iglesia es la prolongación y como proyección de Jesucristo en la tierra: *su Cuerpo Místico*.

¿Cómo no va a ser Madre, si Cristo la ha desposado consigo en la Cruz, si El es su Cabeza y le ha traspasado su Sangre, su fecundidad y su vida? ¿Cómo no va a ser Madre nuestra?

¡Con qué hondo y filial cariño, con qué palabras de fuego nos habla San Agustín de la *Iglesia, Virgen-Madre*, cuyo tipo acabado es la divina María, Virgen-Madre también!

María fue Virgen y Madre; Virgen y Madre es también la Santa Iglesia. María dio a luz corporalmente la Cabeza de este Cuerpo Místico de la Iglesia, Jesucristo; la Iglesia engendra espiritualmente los miembros de esta Cabeza, los cristianos. En una y en otra, en la Virgen y en la Iglesia, ni la virginidad impide la fecundidad, ni la fecundidad destruye la virginidad. Más aún: María es tipo de la misma Iglesia.

Es cierto que es de pocos de sus hijos la virginidad de la carne; pero debe ser de todos la virginidad del corazón. La virginidad de la carne es el cuerpo sin mancilla; la virginidad del corazón es la fe incontaminada. Realizan, por tanto, la Iglesia y María el prodigio nunca más visto en el mundo: una virginidad inviolada y una fecundidad portentosa.

«Tened, pues, amadísimos, tened todos unánimes a Dios como Padre y a la Iglesia como Madre.»

¿Dejó el Salvador alguna prenda de perpetua unión con la Iglesia? Le dio una prenda tal que no habrá de temer la Esposa ser abandonada jamás por su Esposo. ¿Qué fue ésa? Su propia Sangre. Todavía más: le envió el Espíritu Santo. En verdad que si no la amara, no le diera tan divinas prendas.

¡Maravillosa profundidad! Toda la vida y hermosura y riqueza de la Iglesia no son más que una transfusión de Cristo, por amor, en el ser mismo de la Iglesia. Matrimonio místico, compaginado *por* y *con* caridad infinita, del que brota *una única e indivisible misión espiritual* de Cristo y de la Iglesia. Nadie puede ya ensalzar a uno y ofender a otro. Es un crimen separar a la Iglesia de su divino Esposo, Jesucristo. No hay en ellos más que una sola vida y un mismo amor.

Jesús nos ama EN la Iglesia. La Iglesia nos ama CON el Corazón de Jesús.

«La Cabeza y el Cuerpo forman un todo único: un solo Jesús. Dos en una sola carne, en una sola voz, en una sola pasión; y una vez pasada la prueba, en un solo reposo.»

2. LA PROFANACION.—Un somero examen del libro «Yo creo en la esperanza» patentiza al instante que *se ha violado* con múltiple y execrable *profanación* «la casa de Dios, en que habita su *familia*, habitación de Dios en el Espíritu, tienda de Dios con los hombres y, sobre todo, *templo santo*, que los Santos Padres celebran representando en los santuarios de piedra, y en la liturgia se compara justamente a la Ciudad Santa, la nueva Jerusalén», es decir, la Iglesia (LG, 6).

Efectivamente, las audacias de Díez-Alegría chocan de forma indubitable, directa o indirectamente:

1) Contra el *dogma* (profesión de fe): «Creo en la Iglesia, una, santa, católica y apostólica» de los Concilios I de Nicea y I de Constantinopla, que confesamos en nuestro credo de la misa, que ha reafirmado Pablo VI en el credo del pueblo de Dios.

2) Contra el *dogma* del primado del Romano Pontífice, teórica o prácticamente *profesado* en los Concilios Ecuménicos: I de Nicea, I de Constantinopla, Efeso, Calcedonia, Lateranense IV y V y II de Lión; *definido* en el Florentino y Vaticano I; *reafirmado en Vaticano II*.

3) Contra el *dogma* de la preeminencia de la virginidad y celibato por el Reino de los cielos, *enseñado* en la Sagrada Escritura, *definido* en Trento.

4) Contra los *dogmas* de que «se prueba legítimamente el origen divino de la religión cristiana»; y de que no «deben los hombres moverse a la fe por sola la experiencia interna de cada uno y por la inspiración privada», *definidos* en el Vaticano I.

5) Contra el *dogma* de que la pérdida de la gracia por el pecado no implica la pérdida de la fe, y que por tanto no deja de ser cristiano quien tenga fe sin caridad, *definido* en Trento.

6) Contra la *perennidad* de la Iglesia, doctrina de fe católica, *implícitamente definida* en el Vaticano I y *enseñada* en el Vaticano II.

7) Contra la *unicidad* de la Iglesia, doctrina católica *propuesta* en la bula «Unam sanctam», de Bonifacio VIII; en las encíclicas «Sanctis cógnitum», de León XIII, y «Mortalium ánimos», de Pío XI; *derivada* de la doctrina expuesta por Pío XII en la «Mystici córporis»; *reafirmada* en diversos pasajes del Vaticano II; *implícitamente definida* en el Vaticano I.

8) Le hace reir la sola pretensión de la Iglesia católica romana de que es necesario pertenecer a ella por voluntad de Jesucristo.

Pero el Concilio Ecuménico de Florencia, en el decreto «pro Jacobitis», afirma: «Que nadie se puede salvar *si no* permaneciere en el seno y la unidad de la Iglesia católica.» Y más claramente, en la profesión de fe prescrita por Inocencia III a los Valdenses: «Creemos que nadie puede salvarse fuera de la Iglesia católica romana, una y santa.»

9) No se ve cómo logre casar su peregrina teoría de los ateos, «hijos del Reino», con la *definición* tridentina, recordada por el Vaticano II, sobre la necesidad de la fe para salvarse, *«sin la cual es imposible agradar a Dios»* y llegar al consorcio de sus hijos».

10) Tampoco casa su blasfema osadía de la *infidelidad* de la Iglesia, con la profesión de fe de Pablo VI, acerca de la perpetua asistencia del Espíritu Santo en la conservación y difusión de la verdad revelada plenamente a los hombres por Jesucristo (20), que le vindica expresamente el Vaticano II (decreto de ecumenismo, 4).

11) No se salva, en su genuina acepción y amplitud, el *dogma* de la Infalibilidad Pontificia, *definición* capital y eje dogmático del Vaticano I.

12) En general, sus manifiestos errores son incompatibles con la fe en «la Santa Iglesia católica, que es el Cuerpo Místico de Cristo» (Vaticano II, Iglesias Orientales, 2).

Es *doctrina católica* (y aun de fe divina en cuanto contenida en la Escritura). Pío XII, en pos de Trento y de la bula «Unam sanctam», la desarrolló en su encíclica dogmática «Mystici córporis», y se quejó después en la «Humani géneris», de que «algunos piensan no estar obligados por la doctrina expuesta hace pocos años en una carta encíclica nuestra, y apoyada en las fuentes de la *Revelación*, que enseña que el Cuerpo Místico de Cristo y la Iglesia católica romana son una misma cosa».

13) Todo el espíritu de la obra y reiteradas escandalosas aseveraciones expresas —de fallos graves y perturbadores desenfoques en la enseñanza del dogma y la moral, y de infidelidad al mensaje, etc.— son absolutamente incompatibles con la doctrina católica de la santidad e indefectibilidad, y con la constitución «Dei Filius», estrictamente dogmática, del Vaticano I:

«La Iglesia por sí misma, a saber, por su admirable propagación, santidad eximia e inagotable fecundidad en todos los bienes; por la unidad católica y la estabilidad invicta, es un motivo de credibilidad, grande y perpetuo, y un testimonio irrefragable de su legación divina.»

14) Con su terca manía secularizadora y desmitologizante (que viene combatiendo semanalmente Pablo VI): corrompe la auténtica noción de fe, de Iglesia y de jerarquía; rebaja casi a cero la autoridad eclesiástica; muéstrase terriblemente alérgico a todo culto divino (alienante opio del pueblo), y se coloca en la estepa más desoladora de un *poscristianismo arreligioso*...

Borracho del más torpe profetismo temporalista y humano, impermeable a la savia sobrenatural y divina del Evangelio, *es un náufrago de la fe católica arrastrado por turbia corriente hacia la apostasía del marxismo.*

3. ¿LA RECONCILIACION?—El canon 1.174 del vigente Código de Derecho Canónico manda que la Iglesia, que ha sido violada (quedando empañada su santidad), se la debe *reconciliar* lo más pronto posible. Cuando se dude, se la puede reconciliar por precaución.

¿Qué habrá que hacer cuando no ya un templo material, sino *el Templo Santo, habitación de Dios en el Espíritu*, LA Iglesia —Cuerpo Místico de Cristo y Esposa del Cordero— es la que ha sido *violada*, prostituyéndola al nivel de las sectas y por debajo de los mismos enemigos de su divino Esposo? ¿No se ha combatido su moral en desventajosa comparación con los ateos? ¿No se le achacan errores graves, perturbadoras desorientaciones en la interpretación de la doctrina, infidelidad casi total al Evangelio?

Pero lo que torna más execrable todo esto es que nuestros obispos no sólo no han procedido a la *reconciliación* con el oportuno *exorcismo*, sino que han agravado la profanación sacrílega con *su autorización y su respaldo* mediante la propaganda de la obra nefanda y la defensa y alabanza del autor en sus más incondicionales medios de comunicación social.

En este general naufragio de la duda y el escándalo, de la deserción y complicidad y cobardía —cuando la deshecha borrasca parece apagar todas las luces o hacerlas oscilar en los pastores— son ya muchos los que se preguntan hoy: ¡Pero es ESA la fe de Díez-Alegría, la misma fe también de los obispos?

*Cuente al menos la Santa Madre Iglesia con nuestro humilde y sentido desagravio.*

# A LA CAZA DE VERDADES

**Por M. SEMPRUN GURREA**

¿HOMILIAS O PERORATAS?—He tenido el privilegio recientemente de oír una homilía cuyo mejor elogio es decir que se fundaba en aquellas palabras de Pablo: «¡Ay de mí si *no* predico el Evangelio!» Actualmente estamos tan acostumbrados a las peroratas que lo que nos sorprende no son éstas, sino aquéllas. «Homilía significa «un razonamiento o plática que se hace para explicar al pueblo las materias de religión.» «Peroratas» son los guiones que sugería, entre otros, el secretario de la Comisión Episcopal de Apostolado Social en abril del 72 y que hubieron de ser, por causas obvias, retiradas de la circulación. Su influencia se sigue dejando sentir cuando los curas progresistas hablan después del Evangelio sin referirse a éste para nada.

Y es que en doctrina no quieren ni pensar: es muy molesto pasar por sendas estrechas e ir cargados con cruces; en cuanto a teología no saben ni media palabra. ¿Quién se la va a enseñar? ¿Küng, Evely, Schillebeeckx? Ellos *no* «*saben*» leer a otros... un Aldama, un Segarra, ¡qué aburrimiento! ¿Se imaginan ustedes a un cura o fraile modernista, documentándose toda una tarde del sábado —día especialmente apto para encontrar diversiones— para predicar un domingo? Y, además, ¿para qué? Basta saberse de memoria unas cuantas estadísticas suministradas por hombres de negocios o profesores de Universidades, tales como Harry Passow, presidente de uno de esos departamentos de programas y de enseñanza que, dirigidos en todo el mundo por la masonería, esgrimen el arma del hambre para desarrollar a los pueblos no en forma de atención individual, sino en la de colectividad o masa que pueda ser más fácilmente manejada por medio de la mentira de la democracia. Se hizo un ensayo en Biafra con el resultado de que ya casi no existen biafreños, y las ingentes cantidades que se dieron aumentaron los campos de golf ingleses y nigerianos.

Pero confrontemos un poco el Evangelio con esos «catolicísimos» boletines que se reparten en las iglesias: San Mateo nos dice que Jesucristo sintió hambre después de ayunar cuarenta días y cuarenta noches y el demonio le tentó pidiéndole que convirtiera las piedras en pan. Y quien podía no sólo convertirlas en pan, sino hacer de cada una un hijo de Abrahán, no las convirtió porque dijo que el hombre no vive solamente de pan. Nos enseñó a pedir, es cierto, el pan nuestro, pero... de cada día, NO la solución para comer durante un año, para ir haciendo un capitalito, para contribuir a un capitalazo que haga organizaciones internacionales que se constituyen a sí mismas en distribuidoras de riquezas que no les pertenecen. Castigó Dios, en el Antiguo Testamento, a los que guardaban el maná de un día para otro, pues era falta de confianza en el proveedor Divino. El Maestro ordenó que no nos inquietáramos por si tendríamos para comer y beber, y ello iba por ti, lector, y por mí y por los habitantes del Tercer Mundo, a los cuales *no* han enseñado a confiar en el Padre que cuida del alimento de las aves, sino en la técnica, que ha cosechado o su siembra la crisis de hambre más espantosa que han conocido los siglos y pretende reparar el mal, robando nuestras limosnas con grandes problemas y programas sociales. Pedimos a los progresistas, especialmente curas, que nos muestren, Evangelio en mano, lo que organizó Jesucristo para remediar estas miserias. ¿O es que no existían en aquellos tiempos de uno de los más poderosos y crueles imperios de la Historia? ¿No estaba acaso bárbaramente sometida la misma tierra que santificó la Presencia Divina y Humana del Salvador? ¿La redimió con las armas de la época? ¿Ordenó a los suyos que amontonaran espadas? ¿Que predicaran la justicia social? ¿Que se amotinaran contra el César? (Hoy, en países donde los césares son buenos, los ministros del Señor son capaces de mandar telegramas de felicitación a quienes ejecuten su mal disimulado deseo de eliminarlos mientras doblan el espinazo cuando les conviene, ante césares inicuos, enemigos de Dios.) Lo cual no significa que les aconsejara rebajarse, pues cuando se presentó la ocasión no dudó en llamar a Herodes «vieja zorra», ni en recordar a Pilato que no tenía más poder que aquel venido de lo Alto para llevar a cabo ciertas formas de la Redención, así dispuestas por misteriosos designios de la Santísima Trinidad.

Cuando le preguntaron quién era el prójimo, señaló como tal a un enemigo del pueblo judío y la manera de comportarse no era socializante ni socializadora, sino íntima y entrañable de hombre a hombre, así como la limosna que aconsejó no era la de relumbrón ni la empresarial, que solamente sirve para alardear de encabezar una lista, sino aquella de la cual no se entera ni «tu mano izquierda». Durante los largos años de la revolución primero y la guerra de Liberación después, existían en España dos hermanos, cada uno perteneciente a distinta ideología: el izquierdista, muy intelectual y buen escritor y orador, peroraba, escribía, etc., siempre en pro de los derechos del hombre, de la socialización, del nivel único; el franquista, mucho más profundo, nada rimbombante y enemigo de falencias, creía en la caridad de Dios y de los hombres. No hay espacio para enumerar sus buenas obras, calladas, abnegadas y tan ocultas, que sólo después de su muerte fueron reveladas por sus beneficiarios. Estos beneficios recibidos eran, en su mayoría, de tipo consolador, moral, espiritual y siempre personalísimos, como cuando por salvar a un prójimo la vida y careciendo de otros medios pasó horas a su lado absorbiendo, mediante una goma, lo que era menester sacar al otro del estómago. Lo escupía, el joven caritativo, *no socialista*, al llegar a su boca; pero, consideren nuestros lectores, dejándose de melindres, lo que de repugnante resultaba la acción, y compárenlo con las frases hueras de nuestros progresistas, cuya heroicidad consiste en imprimir folletos, hojitas, libelos, aullar contra las injusticias sociales, declararse en huelgas perezosas y ser muy igualitarios en la manera de vestir, comer y empinar el codo. Si alguna vez, un poquito menos cobardes, se arriesgan a algo, es con la seguridad de que si les arrestan siempre habrá un superior que pague las setenta y cinco mil pesetas de fianza para que salgan de la cárcel, mientras igualitaria y democráticamente los demás inculpados cumplen la sentencia. En adelante, merced a ciertos documentos, mejorará aún más la suerte de los que se llaman sacerdotes. El Estado es muy dueño de castigar delitos políticos, pero... compete a las autoridades eclesiásticas decidir si lo son o si se trata, sencillamente, de un piadoso clamar de justicia social...

No mucho tiempo antes de venir Cristo a la tierra hubo en Israel una sublevación que fue ahogada en sangre. ¿Lo ignoraba Jesús?... Muchos creyeron que El sería otro libertador, humanitariamente hablando, del Pueblo elegido. ¿No se daba cuenta de lo que significaba estar sometido a Roma? ¿No entendía de política? Veamos en el Evangelio su opinión: «Sabéis que los jefes de las naciones son unos tiranos y que los grandes abusan de su autoridad» (Mat. IV). ¿Pasó a renglón seguido a predicar la subversión?... Continuemos: «No ha de ser así entre vosotros, sino que quien aspire a ser el mayor, sea siervo de los demás. Y quien aspire a ser el primero sea esclavo de todos.» Buscad en cada línea de su Evangelio, ¿ensalzó alguna vez al jefe de la sublevación contra Roma? ¿Le propuso de modelo, como el padre Arrupe a Guevara? ¿Como los hijos de Arrupe a Camilo Torres? ¿Es que son, en el siglo XX, los discípulos mayores que el Maestro? ¿Poseen superior sabiduría? Ellos se creen que sí; los pueblos superdesarrollados, el avance de la técnica, los viajes a la Luna, ¿qué nos han traído?

Vicios satánicos, disminución de la inteligencia (comprobado en Institutos, Universidades y aumento de niños subnormales) y falta de oxígeno en proporciones alarmantes.

Hasta hace trece o catorce años, los misioneros se entregaban a su misión; enseñaban a orar, a confiar en Dios, a resignarse y a sonreír; hoy la sonrisa, por ejemplo, se ha trocado en un cartel, colocado en un automóvil, y mientras uno lee «sonría, por favor», el que lleva el volante, convertido en feroz energúmeno (¡qué tendrá el volante que así cambia a los seres!...), insulta, chilla, gesticula hasta el inválido, que con harto sufrimiento por serlo, tarda en cruzar unos segundos más de los que concede el semáforo. Aquellas fotografías de antiguas revistas de misiones, donde niños y viejos, mujeres y hombres mostraban semblantes felices, desaparecieron y en su lugar vemos otras donde aparece el atildado «clergy» o «paisano» enseñando a escribir a máquina a seres esqueléticos, de rostros adustos y desconfiados —con harta razón— que no saben si pueden esperar una felicidad eterna o una promoción temporal de esas que el «maestro universal» enseña por medio de uno de sus más adecuados instrumentos: la O. N. U.... Esto último suponiendo que les llegue por lo menos lo suficiente para comprar una máquina... La denuncia hecha por una prestigiosa revista en la que plenamente confiamos, confirma nuestro temor de que el dinero de alguna institución de caridad no se dedica a aquello para lo cual querían los donantes que fuese dedicado, en cuyo caso es de conciencia buscar otras maneras de hacer limosnas y las hay propuestas por el Evangelio. ¿Qué rico Epulón no tiene a su puerta un Lázaro, sea portero, familiar o conocido? (No todos los de la misma sangre son igualmente ricos.) «No vuelvas la espalda al que quiera pedirte prestado.» En el primer evangelio, en el de Mateo, ya está escrito. No cito capítulo ni versículo:. leerlo íntegro a nadie viene mal...

San Martín, partiendo su capa; Santa Isabel de Hungría, dando su manto; San Francisco, aguantando con su hábito viejo, y tantos más tenían derecho a aconsejarnos, pero ni curas, ni obispos, ni cardenales, que sólo escatiman al culto a Dios y procuran pasar por alto los latigazos propinados en el templo, ya que ellos permiten sacrilegios, como quemar o pisotear Sagradas Formas, profanaciones y desobediencias al Papa, haciendo subir a las mujeres al presbiterio y operaciones financieras peores que las de los cambistas, ya que vendiendo, ciertos frailes, en el mismo templo las obras de Harvey Cox, notorio y dañino hereje, matan almas y vacían bolsillos.

El Pan que Cristo vino a dar era la vida eterna para los espíritus, y quien beba el agua por El ofrecida, jamás volverá a tener sed; y la libertad que vino a predicar era la liberación del pecado que oprime al hombre, y cuando los ciegos recobraban la vista no era sólo la del cuerpo: la del alma quedaba para siempre fortificada o concedida si antes carecían de ella, como esperamos que continúe haciéndolo con seglares o jerarcas recuperados de enfermedades visuales. Bendijo a los que no tenían apego a las riquezas y prometió llamar «Benditos de Mi Padre» a los que *efectivamente* saciaran hambre y sed, de cuerpo y alma; esa sed de Redención, una de sus últimas siete Palabras. Y si quiso ser vestido, ¿qué hará con los que hoy le desvisten en sus ministros para darles mayores y mejores ocasiones de perderse eternamente?

El creer que Cristo vino a distribuir por igual las riquezas, a que todos estuvieran en el mismo nivel económico y social, sólo puede ocurrírsele a un desgraciado como Máximo Gorki («La Madre») o a un necio, quizá incurable, como un cura perteneciente a ese conjunto de todos los errores: el modernismo.

¡Lectores! Hagamos el bien de la manera que nos dictó Cristo: «Amaos los unos a los otros como Yo os he amado.» Sigamos el consejo práctico de hacer el bien «mirando por medio de quién». ¡Qué sirvan de algo las tristes experiencias de Managua, de Biafra, de misioneros en lujosísimas lunas de miel, a cuyo superior no parece que el Señor quiera devolverle la vista...

# ¡ALELUYA! ¡ALELUYA!

**Por Gonzalo Vidal, Pbro.**

Casi veinte siglos ha que la Iglesia canta con gozo una palabra: una palabra que continuará cantando sin interrupción hasta la consumación de los tiempos. Es la que comprende toda la Resurrección del Señor: ¡*Aleluya*!

*Aleluya* cantó mientras sus hijos espiraban uno a uno destrozados por las fieras en los circos romanos o entregaban su cabeza a la cuchilla de los verdugos.

Oprimida, diezmada, chorreando sangre por todos sus miembros, frente a frente de un mundo poderoso que empleaba en destrozarla un lujo horripilante de ferocidad, durante tres siglos de desigual combate mostró siempre en los ojos la luz de la esperanza, en los labios la sonrisa de la mansedumbre y nunca cesó de repetir el *aleluya* gozoso que aún hoy lanza al mundo del siglo XX, siglo que intenta su autodemolición.

Ese aleluya es un cantar de victoria. ¿Qué secreto poder es, pues, el de esa institución que, confesándose oprimida, vejada y destrozada, tiene, no obstante, valor y serenidad suficientes para desafiar a sus verdugos, detractores y falsarios con tales alardes? Respuesta sencilla. Tiene el secreto poder que Dios ha dado en todo tiempo a la verdad y al bien; el de ser *aparentemente* vencidos siempre en su lucha eterna con el error y el mal, y ser realmente vencedores siempre en esta misma espantosa lucha. Y como la Iglesia después de Dios o, mejor, como Dios mismo es la personificación más completa de la verdad y del bien sobre la tierra, de ahí que la Iglesia sea también en apariencia eternamente vencida en sus luchas con el mundo, pero en realidad eternamente vencedora. Por lo primero gime y gemirá perpetuamente. Por lo segundo llenará siempre los espacios del mundo con el festivo v triunfal *aleluya*.

—¡Contradicción!—exclamará alguien.

—No contradicción, amigo lector, no contradicción, sino misterio, pero misterio más claro que la luz del día. Misterio que tiene en su favor por testigos todas las páginas de la historia. Misterio que es la desesperación del infierno, condenado a crucificar y a matar y a sepultar eternamente a la Iglesia, sin acabar jamás de dar cuenta de ella. Misterio de consuelo para todo católico que se sienta alguna vez sobrecogido de abatimiento ante la ruda persecución que por todas partes nos embiste.

Nuestra Pasión es perpetua. Pero es también perpetua nuestra resurrección. Hay una mano infernal que empuja con fuerza la nave para sumergirla, pero hay otra mano divina que la sostiene constantemente a flote.

¿Es verdad o no?

Desde que un equipo de pobres *fariseos* se entretiene en cerrar herméticamente las junturas del sepulcro del Salvador, de donde había de salir la corriente de la verdad a inundar las cinco partes del mundo; desde aquel día memorable que ponían guardas de vista a la puerta del sepulcro para impedir que los discípulos robasen el cuerpo de aquel *Embaucador*, ¿cuántas veces imaginó el mundo, aun hoy, acabar presto, muy presto, con la obra del Crucificado? ¿Y cuántas y cuántas otras un enérgico *aleluya* ha venido a demostrarle que lo que él creía sepultado, andaba todavía lleno de vida, radiante como siempre de gloria y de majestad?

¡Aleluya! ¡Aleluya! Repitamos una y cien veces esta palabra, recuerdo de nuestras victorias de ayer y prenda de las de hoy, de mañana y de siempre! ¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Cómo llena el corazón, cómo lo ensancha y lo abre y lo desahoga esta gloriosa palabra! Concebimos la inmensidad de las alegría del cielo. ¡Qué será la alegría del cielo si no la alegría de un *aleluya* sin fin!

¡Luchar! ¿Y qué importa luchar cuando es segura la victoria? ¡Padecer! ¿Y qué importa padecer cuando el triunfo es infalible? ¡Morir! ¿Y qué vale morir cuando hay la seguridad de una eterna resurrección?

Decidme: ¿por qué ha sido combatida siempre y es combatida hoy la Iglesia de Dios? Claro está, porque nunca ha sido vencida. Si el infierno ha tenido necesidad de renovar tantas veces el ataque es sin duda porque los anteriores le salieron siempre infructuosos. No la combatiría hoy si la hubiese vencido en el combate de ayer, ni la combatiera hace cuatro siglos si la hubiese vencido hace diecinueve. Pues bien: La combatirá del mismo modo hasta el juicio final, porque ni aún entonces habrá alcanzado todavía la victoria que tantas veces se ha prometido como hoy se promete. He aquí el misterio de nuestra Iglesia siempre combatida y siempre victoriosa. Ambas cosas son verdad. Pero su ser combatida es pasajero y parcial; su victoria es lo que en el conjunto resplandece.

¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Que brame el infierno! ¡Aleluya! ¡Que maquinen los infiltrados en el templo! ¡Que disparen contra ella las sectas secretas y el judaísmo! ¡Aleluya! ¡Que se burlen de nuestras *exageraciones tradicionales* los progresistas! ¡Aleluya! ¡Que luchen contra jornadas de oración y estudio! ¡Que persigan a la jerarquía ortodoxa arrinconándola en el ostracismo! ¡Aleluya y siempre aleluya!

Nuestra existencia sobre el mundo tiene dos aspectos diversos, ambos profundamente verdaderos: Calvario temporal y Pascua eterna. De un lado, el eclipse, las tinieblas y las angustias de Viernes Santo; del otro, los resplandores y la feliz alborada del día de Pascua.

¡Bendita alborada! ¡Aurora dichosísima que en tus tibios fulgores alumbraste la majestad de nuestra primera victoria! ¡Hora matinal que en tu solemne misterio llena de silencio hiciste resonar el primer *aleluya* cantado por los ángeles del cielo! ¡Palidecientes estrellas cuya dudosa claridad presenció la primera vergüenza del enemigo! ¡Que nunca cese de traeros a la memoria nuestra alma tan necesitada, ¡ay!, de vuestros consuelos! ¡Que nunca cese de alentarnos vuestro recuerdo en las negras horas de la tribulación! ¡Que él se conserve siempre fresco, siempre lozano, con el verdor de eterna primavera, en el corazón del pueblo de Dios, para enseñarle a esperar siempre o siempre esperar y a nunca desfallecer!

¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya!

---

# ¡CRISTO HA RESUCITADO!

## — *Dinos, María Magdalena, ¿qué has visto en el camino?*

«He visto vacío el sepulcro de Cristo, ahora vivo; he visto la gloria del mismo ya resucitado.»

«Vi a los ángeles, testigos de su Resurrección, los vestidos y la mortaja.»

«Resucitó Cristo que es mi esperanza; irá El delante de vosotros a Galilea.» Esto dijo María Magdalena a los apóstoles Pedro y Juan después de haber visitado el Sepulcro de Jesús.

Dios había anunciado que al tercer día de su muerte resucitaría, y temiendo los judíos que los amigos de Jesús de noche se llevasen su cuerpo para luego decir que había resucitado, pidieron a Pilatos que pusiera guardia a la entrada del sepulcro, y así se hizo.

María Magdalena, por el perdón, había recibido mucho de Jesús, y es por este motivo que mucho le amaba, y con el fin de embalsamar su Cuerpo Santísimo, junto con la otra María, muy de madrugada, se fueron al huerto en donde había sido enterrado. De repente, un gran terremoto dejóse sentir, pues, bajó un ángel del Cielo y removiendo la piedra del Sepulcro se sentó encima de ella. Su rostro brillaba como el rayo y sus vestidos eran blancos como la nieve.

Atemorizados los guardias, cayeron en tierra como muertos. Entonces dijo el ángel a las mujeres: «No temáis. Sé que buscáis a Jesús Crucificado. No está aquí; ha resucitado tal como había dicho. Venid y ved el lugar donde había sido puesto el Señor. Y a toda prisa anunciad a los apóstoles, principalmentae a Pedro, su Resurrección. El irá delante de vosotros a Galilea y allí le veréis; yo os lo digo de antemano.»

* * *

Por el pecado original toda la Humanidad vivía alejada de Dios, pues había perdido su amistad y Gracia.

Para reconciliarnos nuevamente con El le bastaba a Dios un solo acto de su Voluntad o el más pequeño de los sacrificios, ya que en El todo tiene valor infinito, pero para darnos idea de la gravedad y malicia del pecado, el cual si fuese posible destruiría al mismo Dios y, a la vez, para darnos pruebas de su gran Amor, dispuso que fuese su Hijo Santísimo el Sujeto o Víctima de la Redención, y así darnos a la vez ejemplo con su vida de santidad y señalarnos el camino a seguir para merecer la Vida Eterna.

Cristo, con su Muerte, saldó la deuda contraída por el pecado original y con su Resurrección nos abrió las Puertas del Cielo. Ahora bien, la Gloria del Cielo el hombre la ha de merecer observando los Mandamientos, aunque de los mismos no se oye hablar en nuestros días, *fallo gravísimo*, ya que de ello se deriva la falta de conciencia respecto del pecado. También el hombre ha de merecer la Gloria Eterna siguiendo el Camino de la Cruz lleno de renuncias a ejemplo de Jesús.

Si verdaderamente los días de Cuaresma han sido para nosotros días de penitencia y de oración, justamente podremos alegrarnos con los Angeles y los Santos al anunciarnos la Iglesia, con motivo de la Pascua: ¡ALELUYA! ¡ALELUYA! CRISTO HA RESUCITADO.

Que sea la Pascua de Resurrección día de alegría, de Luz y de Paz para todos, ya que la Resurreción del Señor *es garantía de nuestra propia resurrección.*

ORS D'ALVA

# Bárbaros y barbarie litúrgica

## -EXAMEN DE CONCIENCIA CATOLICA-

Ya nos van llegando los cansancios, las rutinas, las cantinelas, ese disparo de palabras vernáculas que asaetean velozmente los resignados oídos de los fieles, la misa de diez minutos con la ya casi inevitable plegaria número 2.

La interiorización, la fe, el gusto, la unción y las buenas maneras han quedado ahora más huérfanas, más solitarias. Hubo quien se las prometió muy felices creyendo que un montón de reformas tendría el poder taumatúrgico de llenar lo que siempre fue consecuencia de una causa. No se atacaron las causas y ahora el tonillo es más tonillo, la vulgaridad más ramplona, la sencillez más afectada cuando al pueblo se de la la oportunidad de escuchar entendiendo y de mirar de frente. La cara al pueblo deja más aún en evidencia a quienes no dan la cara a Dios y éstos se las ven y se las desean para reclamar atenciones, no digamos fervores, a una escenificación de aficionados que sólo en nombre de Dios y por Dios se pueden reclamar con solvencia y con autoridad. El truco y la sensación siempre fueron buenos para la seducción de las masas. Ellas se emboban como los niños, pero ellas también hastían a la larga y son ellas las que primero acusan e ironizan sobre las estafas. Su ingenio ya da el nombre de la marcha de los inválidos a la canción trepidante «no podemos caminar hambrientos bajo el sol». ¿De verdad el pueblo se ha entregado más a Dios, tiene hambres de recogimiento y de silencio, siente devoción y adoración por el misterio que implican los misterios, cuando los nuevos bomberos les han enchufado las mangueras a presión y les han remojado a gusto con el regocijo de unos aprendices de reforma que liquidan de la mañana a la noche los embalses riquísimos de aguas filtradísimas y dulces de que hizo acopio la *liturgia católica*?

Pero la reforma no son los reformistas. Sus ardides han arrastrado a miles de sacerdotes, que con una *resignación animal* que escalofría, nunca estudiaron ni lo que se mandaba, ni lo que se aconsejaba, ni lo que se permitía y cedieron a lo que se llevaba. Ese entreguismo no les exonera de la inculpación de nuevos bárbaros que han institucionalizado la barbarie *sin rechistar* y dejado él campo libre a la subversión. El profeta Elías les diría: Estoy abrasándome de celo por el Señor Dios de los ejércitos, porque los hijos de Israel han abandonado tu alianza, han derribado tus altares y han pasado a cuchillo a tus profetas (III Rey. 19, 14).

Poco a poco van sonando los timbres de alarma. Pensadores, artistas, se rebelan. Se incluye el testimonio de Cristóbal Halfter, que no es un retrógrado en su misa espantosa para la juventud y que también se duele.

*El proceso crítico* se impone si no queremos pasar a la historia como aquellos antecesores nuestros que encalaron las piedras de nuestros templos y pintaron los nervios de las bóvedas con ocres untuosos y sustituyeron el panel de oro por la purpurina de fanfarria en lo retablos. Los nuevos adefesios se han metido en el templo y han colocado en él todo lo que de feísmo tiene la civilización moderna. El saber teológico, el proceso de perfeccionamiento litúrgico, el sentido estético..., todo eso y mucho más han sido puestos en la picota por miles de sacerdotes *pasmados y miméticos* que ignoraban lamentablemente no sólo los cánones elementales de lo bello, sino que con el cambio de *cáscara* lo que se intentaba era el cambio del *contenido*. Este fue el camino más corto que emplearon con frecuencia los herejes. El clero ha creído a menudo que había que facilitar la religión para los fieles, facilidad para comprender y para practicar. Esto significa olvidar que nuestra religión nos propone creer los misterios más profundos y *que nos llama verdaderamente al más alto de los destinos: la santidad*. No es camino naturalizar lo sobrenatural e intentar por contrapartida que lo profano sea acogido en el ámbito de lo sagrado. Por eso, para muchos la liturgia, *de divina* que era al ser profanada, ha llegado a ser una verdadera *insignificancia humana*, una experiencia más.

Examine usted si es un bárbaro que está fomentando la barbarie. Lea atentamente. ¿Cuando usted empiea tanto las lenguas vernáculas que piensa que es eso lo que mandó el Concilio Vaticano II o sencillamente lo que permitió? ¿Comprende usted que si todo lo que mandó el Concilio se ha cumplido como esto, estamos ante una estafa y tarde o temprano, en cuanto desaparezcan los que tenían intereses particulares, quedará desfasado? ¿Sabía usted que la lengua vulgar se empleó muchas veces para por medio de emisiones y traducciones ambiguas e incorrectas el pueblo se habituara a no oír ciertas verdades de la fe y a las proposiciones heréticas? ¿Sabe usted que el Nuevo Misal ha sido divulgado totalmente en lengua vernácula, pero que en su interior había *una hojita* en la que se invitaba a aportar *correcciones* y *sugerencias*? ¿Si usted no ha comprado al mismo tiempo el misal latino, le será fácil hacer esas enmiendas? ¿Usted ha visto que muchos críticos en libros y revistas han corregido traducciones ambiguas e incorrectas que no dan el sentido del texto dentro del mismo ordinario de la misa? ¿Usted que domina la lengua del Lacio y por escoger un texto que no tenga implicaciones dogmáticas cree que es lo mismo invitar al pueblo diciéndole: Fieles a la recomendación del Salvador y siguiendo su divina enseñanza nos atrevemos a decir: que el original latino «Praecéptis salutaribus moniti, et divina institucione formati udemus dicere?» ¿Qué nota le hubieras puesto a un bachiller traduciendo así?

¿Cuando usted en su legítimo derecho ha vuelto al altar cara al pueblo, le ha ocurrido preguntarse si su carácter de «*ara sacrificii*» tiene prioridad sobre el carácter de «*tabula coenae*» y las derivaciones que éste tiene en su catequesis para que su pueblo crea que la misa es el sacrificio de la cruz, presencia real de Cristo, adoración, etc.? ¿No cree usted que el *Misterium fidi* de la santa misa ha volado en pedazos y nos encontramos *con una comida fraternal*? *¿Es aún sacrificio la misa para sus fieles?* ¿Cree usted que estamos asistiendo a la *venganza de Lutero*?

¿Cree usted que la estrechez de los presbiterios configurados normalmente en dirección a los conjuntos altar, sagrario, manifestador según el *desideratum* de la *Mediator Dei* han hecho de su reforma una verdadera obra de arte, dejando su presbiterio amazacotado y sin perspectiva? ¿Y de los materiales que usted ha empleado en relación al conjunto del templo?

Puesto que la liturgia es también belleza, en estricto buen gusto: ¿No le dice ya nada la elevada lejanía, el ungido hieratismo, la estilizada y solitaria figura del celebrante, vuelto hacia el tabernáculo y en planes amplios y despejados, o le parece más hermosa su figura truncada, comida por la estrechez de espacios, rompiendo un conjunto de misterios y de armonías sagradas (salvo en las iglesias donde el arquitecto ha tenido muy en cuenta el conjunto *res sacra-minister sacri*) que, en la mayor parte de los casos, nos recuerda un mostrador y al tabernero que a un ministro del sacrificio?

¿Se le ha ocurrido pensar dentro de su laudable celo por la participación de los laicos en las funciones litúrgicas en que ellos *tienen sus sitios* para evitar la asociación de ideas con los *servicios protestantes* y su tesis de un *único sacerdocio*? ¿Cree usted que educa bien la Fe cuando su sacerdocio ministerial lo confunde y lo enreda y no lo distingue con el *sacerdocio común* de los fieles? ¿Y qué me dice usted del *piccolo* clero? ¿Le parece mejor un presbiterio bien lleno de chaquetas de hombres de pelo en pecho o un puñado de niños inocentes con sus sobrepellices?

¿Cuando usted ha arrancado los comulgatorios, ha quitado el velo a los vasos sagrados y los ha dejado en manos de cualquiera, cuando no enciende la palmatoria a la hora de la Consagración, ni hace pausas y sigue en *tono recitativo* las palabras de la transustanciación, ni pone incienso cuando se debe, ni toca las campanillas, ni pone la bandeja bajo la barba de los fieles a la hora de comulgar y piensa mandar al rastro las dalmáticas, etc., etc., cree usted que será capaz de *encontrar la Ley donde todo eso se haya mandado*, y que la Iglesia, conociendo la necesidad que tenemos de atención, no hizo más que barroquismo a lo largo de los siglos, *señalizando* bien señalados los *misterios de la Fe*? ¿Se queja usted de que ya nadie se arrodilla al pasar delante del Santísimo y que los fieles van y salen de comulgar con el aire de quien lo hace en una tienda? ¿Es usted neoclerical tiránico que ha hecho todo eso sin contar con los fieles y casi siempre contra sus íntimos quereres? ¿Es usted un apasionado de los costumbrismos que consisten en desacostumbrar de las buenas costumbres, de las costumbres y mandatos seculares de la Iglesia?

¿Cuando usted ha retirado las vestiduras negras es que creía en malos agüeros o que así disimulaba mejor la podredumbre de la muerte y que de esta manera sería capaz de arrancar a los fieles de sus llantos? ¿Ha pensado que los fieles no son niños que se les aplaca con chupetes sus lloriqueos? ¿Es usted un triste sin remedio? ¿Es usted un osado que rechaza los crespones y el luto de la muerte? ¿Ha olvidado que el color negro fue siempre el color predilecto de las personas que en la historia cultivaron la elegancia hermosa y sobria, incluso en las galas y en las fiestas? ¿Es usted un hortera o un cursi empalagoso?

Usted que ha puesto *un celo* que anteriormente *le faltó* en enseñar a cantar al pueblo, ¿se le ha visto el plumero dedicándose en exclusiva a los nuevos cantos? ¿Qué ha hecho por integrar al copioso cancionero antiguo al nuevo? ¿Cree usted que lo que trata es de que se olviden de lo que sabían y que era bueno? ¿Cree usted que la labor pastoral de que canten todos tiene más pedagogía religiosa que formar coros, intensificar ensayos? ¿Es que no quiere trabajar y seguir ensayando repertorios con misas nuevas? ¿Está prohibido *el latín* en el canto y en las aclamaciones o *está ungido* por el Vaticano II? ¿Saben nuestros fieles ahora más y mejor música religiosa que antes? ¿El canto que usted trata de hacer fácil y moderno es un lenguaje del alma para el alma o para impresionar los sentidos?

¿Es usted un bárbaro, un ignorante, un avasallado, un arrollado o un progresista reprimido?

Si cierra bien los ojos, ¿qué pensaría de usted mismo, de su valentía, de su independencia, de su libertad, si se imaginara que todo su pueblo le contestaba a usted en latín, cantaba gregoriano, sonaba el órgano..., etc., etc.? Pues piense sólo esto: Usted *no hacía ni más ni menos que lo mandado, que la voluntad de la Iglesia católica*; usted sería de verdad un sacerdote moderno y fiel que edificaba coherentemente el catolicismo y que, por lo tanto, usted sería verdaderamente universal.

# Necesidad de conversión ante el 5.º mandamiento

Por el P. Jesús ECHEVERRIA

La resurrección en el hombre en su significado sobrenatural no puede darse sin la conversión; sin ella, la misma Pasión. Muerte y Resurrección de Cristo, que, alegre y festivamente debemos celebrar, de nada nos aprovechará; es por eso que seguimos el mismo tema de los artículos precedentes, pues si pasó la cuaresma, tiempo de conversión para los que todavía no se han convertido, es como si la Resurrección de Cristo no hubiese existido, y para el que necesita de conversión, como el tiempo de la cuaresma, el de resurrección también lo invita más apremiantemente, si cabe, a que se convierta si realmente desea festejar la Resurrección de Cristo con su propia resurrección, de la muerte del pecado a la vida de la gracia. Hasta ahora hemos visto cómo es necesario a una gran parte de los hombres, sin exceptuar los católicos, el convertirse con relación a los cuatro primeros mandamientos. Concretamente, y no en general, hemos hecho ver esta necesidad. ¿Podremos decir lo mismo al respecto del quinto mandamiento que nos dice: no matarás? A primera vista pareciera que por lo menos con relación a este mandamiento no habría muchos que necesitasen de convertirse, porque no se oye ni se ven tantos asesinatos u homicidios. Y en realidad, si por matar entendiésemos sólo lo que se estima por regla general como homicidio, y el quinto mandamiento no abarcase nada más que el asesinato de que se habla comúnmente, con certeza que no serían muchos, relativamente hablando y en comparación con otros mandamientos, los que necesitasen de conversión; sin duda que ninguno de los que nos leen estarían comprendidos en la violación de este mandamiento, y probablemente ninguno tendrá ni siquiera relaciones ni tal vez conocimiento con algunos de esos malechores o criminales.

Pero como ya advertíamos anteriormente con relación al cuarto mandamiento, el hombre no sólo es cuerpo, sino también alma; y si es cierto que el alma no se puede matar, como erróneamente se han traducido en nuestros días aquellas palabras de Cristo: «No temáis a aquellos que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma; temed antes a aquel que puede echar a ambos en el infierno.» Traduciendo estas últimas por temed a aquel que puede matar el alma y el cuerpo; si matar el alma, repetimos, no se puede y es un error y hasta una herejía el traducirlo así, como si el alma no fuese eterna; bien se puede hacer, como dice Cristo, el que el alma se pierda para siempre. Y en este caso, la perdición del alma es mucho peor que el matar el cuerpo; sería matar el alma para la vida de la gracia, o sea hacer que el alma pierda la gracia de Dios, *con lo cual deja de ser hija de Dios, pierde el derecho a gozar eternamente del cielo y se torna reproba y condenada al infierno*. Y para esto no necesita ser uno homicida o asesino, blandir un puñal, etc.; basta un escándalo que induzca a otro a pecar. Por eso nos advierte Cristo: «¡Ay de aquel que da escándalo! Mejor sería ser lanzado a lo más profundo del mar, atado con una rueda de molino al cuello.» Mejor, pues, que arruinar un alma por el pecado de escándalo es perder la vida del cuerpo.

¿Y quién da escándalo, preguntará alguno? No sólo hay y ha habido escándalo en todo tiempo, sino que hasta es necesario, nos dice Cristo, que haya escándalo; pero que ¡ay de aquel por quien el escándalo viene! Ciertamente que hoy abundan tanto los escándalos que ya casi nadie se escandaliza o dice escandalizarse de nada. Pero el pecado no es menor, y el número de los que se pierden por estos escándalos que, por repetidos, diríamos que han dejado de ser escándalo, es mucho mayor. Y de hecho, no escandaliza ya que el padre no vaya a misa; pero ¿no es un incentivo para que el hijo siga su pésimo ejemplo y se pierda? Los malos cines, las malas revistas, etc., no son ya escándalo, porque todo se considera si no bueno, sí lícito; pero ¿no es motivo de que muchos, muchísimos, pequen y pierdan la gracia de Dios condenando su alma? Los muchos, muchísimos lugares vacíos en gran número de las misas dominicales ya no es escándalo; nos hemos acostumbrado a ello; pero, ¿no es que a uno se le cae el alma a los pies viendo tan poca gente en las misas y que a uno le vienen pensamientos de que si no estará haciendo el tonto siguiendo en el cumplimiento de este deber y de abandonarlo? La deshonestidad en el vestir ya no es escándalo; hasta por el contrario, muchos se avergüenzan de vestir decentemente, y por eso siguen la moda; pero ¿dejan por eso de ser motivo de pecado para muchísimos, que de vestir con recato no serían incitados al mal y pérdida de la gracia santificante? Las muchas libertades pecaminosas que hoy se ven entre jóvenes sobre todo, y aun en plena calle, a nadie escandaliza; pero ¿dejan por eso de ser un pésimo ejemplo y una invitación a secundarlo? Las deserciones y abandonos de la vida religiosa por los que estaban consagrados a ella en el sacerdocio o en el claustro, podrán no llamar la atención ni ser motivo de escándalo; pero ¿dejan de ser un interrogante y un desprecio para los que tanto la habían valorado, y una causa de arrastrar a otros a ser infieles a sus compromisos sagrados? No se matará el cuerpo con todos estos pecados, pero sí que se destruye o destierra la gracia en el alma, y el alma muere a la vida de la gracia, que es mucho peor, según Cristo, que perder la vida del cuerpo. Y siendo así, ¿NO ES CIERTO que LOS QUE NECESITAN DE CONVERSION CON RELACION AL QUINTO MANDAMIENTO NO TIENEN NUMERO?

Y si del cuerpo se trata, no nos olvidemos que el quinto mandamiento prohíbe no sólo el matar, sino también el hacer mal a nadie, golpeándolo o deseándole algún mal, que naturalmente podrá no llegar a falta grave; pero no dejan de ser bastante frecuentes los odios, las riñas, los golpes, los malos tratos, las mismas venganzas y los malos deseos, incluso, contra la misma vida del prójimo. Aquí también, ¿NO SERAN LEGION LOS QUE NECESITEN DE CONVERSION?

Pero aunque parezca mentira, y aun dándole al quinto mandamiento su más estricta significación de no matar un ser viviente y racional, este crimen existe hoy y se comete centenares, millares y millones de veces al año. No hablemos de las guerras, en las que las más injustas, los soldados de ambas partes que tiren a matar y maten no serán responsables ni ante Dios ni ante la sociedad, por su obligación de obedecer y la necesidad de conservar la propia vida, donde se trata de morir o matar, y el matar en legítima defensa no es condenable; no hablemos de los condenados a muerte por la legítima autoridad, que si bien hoy está siendo desterrada esta última pena, todavía se reclama como el único o más eficiente remedio contra los crímenes que aumentan en la sociedad; recientemente la ha pedido el mismo Presidente de los Estados Unidos al poco tiempo de haber sido suprimida por el Supremo Tribunal de aquella nación de la legislación norteamericana. La legítima autoridad puede imponer la máxima pena contra los malhechores por el bien de la sociedad. No hablemos de los secuestros, donde más que el móvil de matar existe la intención de recuperar o alcanzar lo que de otra forma no sería posible, sea justo o injusto. No hablemos de la eutanasia, ese matar por piedad, que cada día va ganando terrenos y adeptos; «Ecclesia», en su número de 20-1-73, nos decía que la eutanasia, con el aborto, son la primera preocupación del catolicismo norteamericano. No hablemos, en fin, de los homicidios que diariamente cubren de dolor y luto a las familias en todas las latitudes de la tierra; después de todo, estos asesinatos u homicidios, cuando no se ejecutan por mandato de la legítima autoridad, la misma los persigue y condena.

Hablemos de un homicidio CUALIFICADO, de un homicidio QUE NO SE PRACTICA CONTRA LOS MALHECHORES, homicidios en los que NO INTERVIENEN DISPUTAS O ALTERCADOS ENTRE IGUALES, homicidios de INOCENTES, homicidios de INDEFENSOS, homicidios QUE NO SE COMETEN EN LA OSCURIDAD DE LA NOCHE y cada vez menos AL MARGEN DE LA LEY, homicidios cometidos no por los comúnmente llamados FACINEROSOS O CRIMINALES, ni siquiera POR DESCONOCIDOS o que nada tienen que ver con la víctima, sino precisamente todo lo contrario, que es lo que AGRAVA MAS EL CASO, si agravarse puede; hablemos de los homicidios cometidos por QUIENES TIENEN OBLIGACION DE PRESERVAR, DEFENDER Y PROLONGAR LA VIDA O AUMENTARLA, COMO SON LOS MEDICOS Y LOS MISMOS PADRES que la engendraron y que se tornan HOMICIDAS HASTA DE LOS PROPIOS HIJOS ANTES DE NACER, amparados por las mismas leyes sociales EN MILLONES DE CASOS Y EN CENTENARES DE MILES CONTRA LA LEY. Y no olvidemos los millones de madres que matan o impiden venir a la vida por medios ilícitos anticonceptivos o píldoras destructoras de la vida humana, tan clara y enérgicamente condenados por el Santo Padre en su encíclica «De la vida humana».

Y comencemos, aunque sólo a modo de ejemplo, por los mismos Estados Unidos, donde apenas, diríamos, acaban de liberarse por la ley las penas contra el aborto, o sea hablando en católico, el derecho de matar al no nacido, cuando más recientemente se ha abolido de la misma nación la pena de muerte contra los criminales. Y cedamos la palabra al cardenal Terence J. Cooke, arzobispo de Nueva York, quien nos dice que «en los primeros catorce meses, la ley sobre el aborto en el Estado de Nueva York ha sido responsable de 205.614 abortos legales, solamente en la ciudad de Nueva York...». (Según otras estadísticas, 517 abortos por cada 1.000 nacimientos.) Y por si fuera poco, agrega el cardenal: «Esto no causa ningún horror...; se ha sostenido que esto es signo de progreso y debe ser tomado como modelo por los demás Estados...; ha sido alabada la experiencia por sus «CONSECUENCIAS SOCIALES FAVORABLES.» Otro cardenal, el de Liverpool, George Beck, el día de los Santos Inocentes, dijo: «Cada año se realizan (en Inglaterra) más de 90.000 abortos, y sólo durante los últimos diez días han sido destruidos tantos niños como fieles puede albergar esta catedral.» Y para no hacernos interminables recorriendo una por una las naciones, citemos las palabras del conocido biólogo François Rostand, que ha dicho: «La legelización del aborto ha valido a Japón millones de muertos.» Más de un millón de abortos por año en Japón, según Rafael Gómez en «Actualidad Española». ¿Es ley natural o no es ley natural el no matar? ¿Es ley natural o no es ley natural el no matar a los no nacidos? Sea lo que fuere, en muchísimos casos de muchísima importancia, de poco o nada nos valdrá la ley natural si no nos atenemos a la enseñanza de la Iglesia. Dejemos, pues, la palabra a Pablo VI, que nos dice: «El aborto ha sido considerado homicidio desde los primeros siglos de la Iglesia.» «No matarás a los niños ni por aborto ni después de nacidos», dice la Didajé hacia el año 80. Según, pues, todo esto ¿no es verdad que son MUCHISIMOS LOS QUE NECESITAN DE CONVERSION ANTE EL QUINTO MANDAMIENTO?

# SEXO Y REPRODUCCION

Por ESTEBAN AGUAYO

Difícilmente se podrá acumular mayor cantidad de pueril concatenación de causas y efectos en menos palabras, doctor Botella Llusia (suplemento dominical de «A B C», 1 abril).

Causa verdadero sonrojo que bajo una abundante flora verbal y palabrera, se oculte tanta superficialidad racional y se presente poco menos que como ciencia comprobada lo que ni siquiera merece el honor de hipótesis científica seria. La superficialidad se refleja en tres máximos exponentes o supuestos.

En un claro y manifiesto transformismo —hoy la palabreja se bate en retirada como avergonzada de su no muy noble y segura hidalguía y significación, para ser sustituida por otra más civil, inocua, imprecisa y vaga: Evolucionismo. Evo tiene al menos cierto parentesco fonético con ovo, pues evolucionismo sólo puede provenir por ovolucionismo, y ahí es precisamente donde el evolucionismo ni se da ni se puede dar. Si se diera, los que lo afirman tendrían que demostrarlo, ahorrándonos así el demostrar que no se puede dar; pues si no se puede dar, hay que concluir que no se ha dado.

La argumentación simple y pueril —pues nadie ha aducido ni presentado un solo hecho claro, limpio y concreto de evolucionismo— es remontarse y remitirse a millones de años que paulatinamente y por razones climatológicas, ambientales y otras más modernas —si modernas, no tan ancestrales; el tiempo es un saco muy elástico—, de tal modo que han influido y modificado las relaciones sexualidad-reproducción, que han originado no sólo una distinta forma de reproducción, sino hasta de sexualidad.

El que de hecho existan distintas formas de sexualidad y reproducción no prueba lo más mínimo que las actuales no sean más que producto de la evolución de anteriores formas más imperfectas, pues a eso se llama, en la más elemental filosofía, petición de principio, o que es precisamente lo que hay que demostrar.

Mezclan y barajan filosofía, silogismos y razonamientos, donde lo que debe prevalecer y establecerse con prioridad y absoluta claridad son los hechos —pues son el presupuesto sobre el que la razón debe laborar y no al revés; es querer acomodar los hechos, en el supuesto de que realmente hayan existido—, a un apriorismo seudocientífico.

Procedimiento y método extraño, que sólo en esta materia se emplea, quizá por sus implicaciones religioso morales.

¿Pero es que se puede dar el evolucionismo?

Los que tal afirman se remiten al tiempo, como razón suprema, pues las circunstancias ambientales o climáticas juegan en cuanto enmarcadas en milenios. Pero el tiempo es completamente neutro. La evolución no puede provenir ni originarse más que a través de la genética, y a esta repugna precisamente y es contraria a toda evolución específica. Por una doble y elemental razón.

Será difícil lógica y filosóficamente demostrar a los evolucionistas que lo más imperfecto pueda originar y causar lo más perfecto, pues esta mayor perfección dejaría de tener razón suficiente — a no ser que el tiempo sea más que causa y razón, pues ninguna otra causa ni razón alegan los evolucionistas. ¿Y por qué el tiempo ha de juzgar exclusivamente a favor de la evolución progresiva y no regresiva —hipótesis tan científica o más— graciosamente descartada por el evolucionismo? ¿O es que multiplicando milenios favorables se pueden sumar razones?

Pero es que además hay una razón intrínseca, positiva, genética, totalmente contraria al evolucionismo.

Si una especie evolucionara por sí misma en orden a otra especie —superior o inferior y supuestos, naturalmente, los imprescindibles milenios evolucionistas—, esa especie atentaría contra sí misma gestando su propia autodestrucción y aniquilamiento; probando con ello una auténtica contradicción, pues, por una parte, la sexualidad se ordena a la reproducción y conservación de la especia, y, por otra, llevaría en sí misma el germen de su propia autodestrucción y aniquilamiento al evolucionar. Pero no hay que pedir mucha lógica a quienes fácilmente saltan de un hueso o una huella, no a la posible reconstrucción del posible sujeto de tal hueso, si no a la reconstrucción del mundo entero.

Por fin, y esto es lo más sonrojante, comparar al hombre con el animal en su ser y hasta en su obra o actividad, consecuencia extrema, pero forzosa, inevitable y lógica —es dinamitar toda la libertad y responsabilidad humana y reducir y convertir en zoo más o menos perfecto —supongo que no se excluirán quienes escriben tales esperpentos— a toda la humanidad y en todos sus órdenes civil, religioso y moral, pues si la sexualidad y reproducción modula y modela al hombre y su actividad, ni más ni menos que en cualquier otro animal, imposible concebir ni imaginar mayor monstruosidad, por muchos visos de ciencia con que el evolucionismo se quiera adornar.

# SABER ESTAR

Por CARLOS ARAUZ

Hay gente que parece estar siempre sobre un pedestal y otra que semeja hallarse constantemente atribulada y encogida. Aquellos llaman con demasiada fuerza al pan pan y al vino vino, mientras que estos otros apenas se atreven a hablar. Y sufren y se acongojan y se pudren, poco a poco, en una oscuridad sin esperanzas. Pienso que el número de los que saben vivir con natural libertad es bastante más reducido que el de los triunfalistas o el de los atormentados, y que se ve que el equilibrio, como todo lo sencillo, es más difícil de conseguir en la vida de lo que a simple vista parece.

Porque, a fuer de sinceros, hemos de reconocer que la fantasía juega en nosotros una baza transcendente. Y esta fantasía, de las que pocos se encuentran exentos, es la que hace sentirnos ensalzados o despreciados, héroes o miserables, vencedores o víctimas. Todo lo demás es puro engaño. Los de sensibilidad dura son propensos al dominio y a la disciplina que éste lleva consigo. Los de sensibilidad débil necesitan continuados mimos para subsistir, y se doblegan, y se humillan, y se abruman ante cualquier dificultad o desprecio. No saben hacer frente.

Y en este no saber hacer frente radica la tragedia de gran parte de la pobre humanidad «acomplejada», empleando la terminología psiquiátrica de Bleuer o de Adler. En este no saber estar con la mirada alta reside el secreto, tal vez, de tantos y tantos que sangran en su interior, desconsoladamente, con implacable obsesión de liliputienses, sin atreverse a desarrollar la intensa fuerza oculta de su personalidad, dejándose avasallar, constantemente culebreando..., hasta que un día estallan, porque los «acomplejados», sean de superioridades o de inferioridades, un día u otro estallan, como es lógico. (Un volcán encendido no puede permanecer, día tras día, hora tras hora, en ebullición perenne. Tiene que haber por necesidad un desbordamiento). Y el día de la explosión hay que ponerse a temblar.

El día en que los gigantes o los enanos se desbordan se arma un caos apocalíptico. Con razón ese día los equilibrados, que por desgracia escasean, apelan a la comprensión, a la ecuanimidad, a la transigencia o a la objetividad, la mayor parte de las veces sin éxito.

Yo, particularmente, temo más la ira de los oprimidos. Los poderosos han sentido las mieles del éxito, han dominado y quizá exprimido a los demás. Los oprimidos no. Los oprimidos arman su rebelión en «menos que canta un gallo». Y se irritan y rebelan porque de repente se han dado cuenta de que todo se reduce a saber mirar a la cara. (Pienso que sólo hay una cara que no podrá mirarse. Es la cara de Dios. Todas las demás son abatibles y caducas. Aunque suene a tópico, todas las demás caen como las hojas en el otoño).

Y entonces surge la dialéctica, entendida como contradicción o lucha de palabras y de puños. La de las palabras: sofisticada, fina, aparentemente intelectual. La de los puños; resentida, ordinaria, contundente. El semiintelectual es dialéctico en sutilecias, argucias y distinciones ingeniosas e inútiles, tal como reza el diccionario. El rufián sólo puede contradecir con los puños. Es su arma, cada cual lucha con lo que puede. El toro lucha con los cuernos. El lobo con los dientes. La serpiente con el veneno. Los elefantes con su voluminosa masa prehistórica. Y es maravilloso que cada uno se defienda, valerosamente, como pueda. Admiro al tartamudo, al que no le importa decir su verdad tartamudeando, o al cojo, al que a pesar de su cojera no le avergüenza cojear, o al pobre que, por lo que sea no le importa mendigar. Al que no admiro es al pobre que intenta aparentar riqueza o al rico que se finge pobre por simpatía y demagogia.

Sí, yo temo más al tapón de la botella de champaña que se destapa que al agua libre del mar, unas veces pacífica y otras encrespada. Sí, yo temo más al habitualmente sereno y resignado que al nervioso e impulsivo, a pesar de que unos y otros sean manifestación de un extremismo a desterrar: la violencia.

Porque aunque yo tema más a unos que a otros, al fin y al cabo todo es violencia. Violencia de palabras o violencia de puños. Violencia de sutilezas o fuerza de kilos. La verdad está en el término medio. La verdad está en la Verdad, en lo justo. Y sólo el que considera a Dios, Dios, y al hombre, hombre, sin complejos ni envidias, comienza a estar en camino.

## Del fondo de resistencia de ¿QUE PASA?

Informamos a nuestros queridos amigos y benefactores, con la satisfacción y la gratitud consiguientes, de cómo va reconstruyéndose la «reserva» económica de nuestra resistencia.

| | Pesetas |
|---|---|
| *Saldo disponible anterior* | 24.700,— |
| *Nuevas aportaciones:* | |
| María Nieves | 100,— |
| J. Ribas | 1.000,— |
| Un cura «quepasista» | 5.000,— |
| Don M. L. | 1.000,— |
| Don P. A. | 1.000,— |
| *Saldo disponible al 16-V-73* | 32.800,— |

# DICHOS Y HECHOS

Por Teodosio DEL VALLE

La Conjunta, tan solícita del aspecto político y social en el menester apostólico que le ocupó los dos tercios de sus conclusiones, al tratar de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, un grupo de asambleístas hizo notar que los oponentes no hacían más que señalar peligros e impurezas. Pero «podar un árbol o librarlo de excrecencias o adherencias no es lo mismo que cortarlo de raíz». «En consecuencia para equilibrar un poco la serie de conclusiones, propusieron una nueva al final (número 59) que decía, en resumen, que «no pretendían menospreciar los aspectos positivos de una sociedad civil en conformidad con la tradición y el magisterio de la Iglesia y sin mengua de la libertad religiosa de los individuos y asociaciones, que quiera cumplir su deber de dar culto a Dios, como tal. Esta situación no sólo no es vitanda, sino que es... una ayuda providencial para la vida de la fe del pueblo.» No obtuvo los dos tercios para su aprobación, aunque a pesar de que el ponente manifestó (increíblemente) que no la aceptaba, obtuvo cerca de la mitad de votos a su favor.

● En el ante-Documento (debía haber sido votado, según alguna prensa «católica») excluía de la confesionalidad *el juicio de valor* «sobre la verdad de la religión católica por parte del Estado, relegándola al reconocimiento del hecho de la mayoría católica de los ciudadanos». Se omite en el Documento el primer inciso, con lo cual se desobliga al Estado de su deber, reconocido en la propuesta de la Conjunta; pero se reproduce en otros términos similares el segundo.

Por si esta afirmación fuera poco, se señala a renglón seguido que «POR SU PARTE lo importante es garantizar eficazmente a todos los ciudadanos la libertad religiosa, tanto en el orden personal como en el familiar y social». ¡Qué pena nos da leer en un Documento Episcopal Colectivo que, frente a la continuación o ruptura de la confesionalidad católica de España, lo importante para sus firmantes es la libertad de conciencia, no en el sentido del Concilio, sino en el del Liberalismo como tesis absoluta, indiscriminada e incondicional.

Es el primer paso: declarar DESFASADA y «definitivamente superada la tesis confesional después del Vaticano II», como afirma una revista que ostenta el título de «Pastoral Misionera», para desengancharse después del Estado, en frase infeliz de algún prelado (pero sin dejar su coche-restaurante). Conviene recordar a los «progrés», porque lo aparenten olvidar, el historial y vicisitudes del decreto conciliar sobre «Libertad religiosa».

● No fue fácil ni corto el camino hasta la firma por Pablo VI en diciembre de 1965. Conviene queden insertas en las páginas de ¿QUE PASA? las vicisitudes y trapacerías que no han aparecido ni en «A B C» ni en «Ya» (seguramente porque sus directores y lectores son tan conocedores de ellas que no las necesitan). El texto final es la *sexta relación* presentada y aproximadamente la *veinticuatro* redactada en el Secretariado para la Unión de los Cristianos. Tuvo el Concilio cuatro sesiones generales desde 1962 a 1965.

En 1962 se distribuyó la primera redacción, como el capítulo IX del esquema «Iglesia»; pero Koening (Austria), Alfrink (Holanda) y Ritter (Estados Unidos) pidieron se tratase separadamente. Muy avanzada la segunda sesión, en noviembre de 1963, se discutió el segundo texto, trabajosamente elaborado desde 1962; pero debido principalmente al cardenal Leger (Canadá), se desglosó del «Ecumenismo» para tratarlo como Declaración sobre la libertad religiosa. Así se hizo y discutió ampliamente en septiembre de 1964.

Pero el 10 de octubre corrió el rumor, divulgado sensacionalísimamente por la prensa, de que Felici había enviado una carta al cardenal Bea, en la que «por orden superior» esta Declaración sobre libertad religiosa debía pasar a una *Comisión mixta* del Secretariado de la Unión de los Cristianos y de la Comisión Teológica para sufrir nueva redacción. Esto motivó una reunión el día 11 de un grupo de cardenales, de los llamados progresistas, quienes redactaron una carta, entregada personalmente al Papa por el cardenal Frings, pidiendo que la redacción del texto volviera al Secretariado en competencia exclusiva del mismo. Así se hizo y el 24 terminaba su nueva redacción.

Se estaba en la última semana conciliar, y a pesar de las presiones de los impacientes, el cardenal Tisserant, presidente del Consejo de la Presidencia del Concilio, anunció que no se votaría «en atención a que no se había dado tiempo suficiente a los padres conciliares para su estudio», pudiendo presentarse nuevas enmiendas hasta final de enero de 1965.

Terminado el anuncio, se formaron corrillos en el aula conciliar, y corrió de mano en mano un escrito pidiendo al Papa «instanter, instantius, instantisime» su votación en aquella sesión. Tres cardenales: Meyer, Ritter y Leger, saltándose el protocolo, llevaron al Papa esta petición. Este los recibió y escuchó tranquilo y resolvió que «el asunto fuese sometido al Administrativo». Al día siguiente el cardenal Tisserant declaró que «el aplazamiento era exigido por el respeto a la libertad de los padres conciliares que desean examinar profundamente un esquema de tanta importancia».

Al propio tiempo, cierta clase de prensa orquestó el caso con los registros más estentóreos. «La Tribune de Genéve» escribió: «Ha aparecido el absolutismo papal y que era una maniobra de la minoría Española.» El pastor Mollard pontificó: «La Iglesia católica se ha descalificado por siempre para hablar de la libertad religiosa...» Y hasta la frailuna «La Croix», por los ojos de su corresponsal, vio al cardenal Meyer «perder su sangre fría; palideció como si le faltase el suelo bajo los pies; se impacientó dando con el puño en la mesa». (¿Se acuerdan los lectores del espectáculo en la O. N. U. del representante ruso con su zapato?)

El 14 de septiembre se inauguró la última sesión del Concilio, y después de amplísima discusión, en la que, frente a la minoría norteamericana, argumentó brillantísimamente el hispánico monseñor Velasco en nombre de la «MINORIA GLORIOSA», y con *tres nuevas redacciones* se votó la final el 7 de noviembre de las postrimerías del Concilio. ¿Verdad, paciente lector, que merecía la pena recordar en síntesis breve el parto con forceps de la Declaración sobre la libertad religiosa? Al menos, los INDOCUMENTADOS de ¿QUE PASA? procuramos «ceñirnos el cinturón de seguridad» como en vuelo ante el peligro de dicterios de los DOCUMENTADOS del trío periodístico.

● En la Declaración se habla y especifica del «*derecho civil* a la libertad religiosa». Es una noción *jurídica*; no *teológica*, excluyendo el indiferentismo, el laicismo y el relativismo doctrinal. La Declaración del Concilio no puede equipararse a la formulada por la O. N. U., sociedad laica, terrena e inspirada por un indiferentismo religioso absoluto. Lo expresan así las siguientes palabras conciliares: «La libertad religiosa... deja íntegra la doctrina católica *sobre la obligación moral de los hombres y de la sociedad* con la verdadera religión y la única Iglesia de Cristo.» Su esencia consiste «*en la inmunidad de coacción para creer y obrar conforme al dictado de la conciencia*».

Bien sabido es que el «ala izquierda» del Concilio no quedó satisfecha con la votada Declaración. Probable es que entre los votos negativos estuvieran incluidos bastantes de sus adeptos. Unciti ha señalado la existencia en el Episcopado español de DOS ALAS. ¿Podría él decirnos a cuál de las dos conciliares podría adscribirse cierto número de obispos españoles? Yo, desde luego, no lo sé; pero sí juzgo que el texto que comentamos amplía notablemente el concepto jurídico y conciliar de la libertad religiosa.

● «Esta dificultosísima cuestión», como la llamó el cardenal Smedt, nada sospechoso, no ha sido objeto de definición dogmática. Es simplemente una declaración de principios generales que no agotan la materia, sino que sirven de pauta o norma a aplicar en cada nación con las variantes necesarias. En el principio negativo hay absoluta conformidad; no así en el positivo, o sea, en el ejercicio y límites de la misma. ¿Negará alguien la posibilidad de perfeccionar con el tiempo el texto conciliar ante circunstancias diferentes en el mundo?

El mismo Concilio declara: «El derecho a la libertad religiosa se ejerce en la sociedad humana y por ello su uso está supeditado a ciertas normas rectoras.» Y es a la autoridad civil a la que compete dar estas normas rectoras, para que cada uno de los hombres y grupos sociales cumplan la obligación moral de tener en cuenta los derechos de los otros y los propios deberes con los demás y el bien común de todos. «Además, dado que la sociedad civil tiene derecho a protegerse contra los abusos que puedan darse, so pretexto de libertad religiosa, corresponde principalmente a la autoridad civil esta protección... Sin embargo, no debe hacerse de forma arbitraria.»

Lo mismo declararon los obispos españoles el mismo día de la terminación del Concilio: «Dichas limitaciones de la libertad religiosa pueden ser diversas según las diferentes circunstancias sociológicas de los distintos países.»

En el Documento se muestran los obispos aprobantes más preocupados por el aspecto positivo que por el negativo de la libertad. Dicen: «Es necesario que se prosiga el desarrollo y aplicación de la ley de la Libertad Religiosa, de forma que los derechos de la conciencia humana queden asegurados sin discriminación alguna.» Luego, en el estado actual, no «quedan asegurados» y por eso «ha de proseguir EL DESARROLLO Y APLICACION DE LA LEY, la cual, a su juicio, ni se aplica, ni está debidamente desarrollada.

● Veámoslo. Como dijo el presidente de la Comisión en el discurso preliminar: «Nuestra Patria sigue siendo la primera en obediencia y aun en defensa de las normas de la Santa Sede.» Por eso el artículo 1.º de la ley es reproducción exacta del número 2 de la Declaración conciliar: naturaleza y extensión de la libertad en el individuo y en la sociedad. «*Inmunidad de coacción*», como explicamos anteriormente.

Este aspecto negativo de la libertad no es fruto del Vaticano, sino tan antiguo como la religión católica, y en España ya en el año 633 el IV Concilio Toledano, presidido por S. Isidoro, reprueba la conducta de Sisebuto y resuelve que «a nadie se hiciera creer por la fuerza». Si luego, en la práctica, no se ha obrado siempre conforme a este principio natural, lamentémoslo todos; pero que nadie se rasgue las vestiduras, porque si España expulsó a los judíos en 1492 (en la revista de la Amistad-Judeo-Cristiana se recuerda el hecho contra la inmortal Isabel), Inglaterra lo hizo en 1290, y si en España con dos autos de fe, en Valladolid y Sevilla, «se deshizo, en frase de Menéndez y Pelayo, aquella nube de verano, con menor efusión de sangre que la que en nuestros días emplea cualquier gobierno liberal en reprimir un motín de plazuela», en Ginebra Miguel Servet fue quemado vivo durante dos horas por el «reformador librepensador» Calvino. Felicitémonos de que la Humanidad parezca más comprensivá, aunque hay excepciones deshonrosas, como en el Ulster inglés.

Antes la TOLERANCIA se convertía en LIBERTAD por transigencia española. Ahora los límites que señala el artículo 3.º son parejos a los determinados por el Concilio, y si su último párrafo prohíbe el «proselitismo religioso», sigue las normas conciliares que también lo proscriben. Más aún; en la práctica vemos la condescendencia gubernamental y particular ante el proselitismo de ciertas (llamémoslas así) confesiones religiosas, cobijadoras de los «objetores de conciencia», que tanto preocupan a los «progrés» y al señor Oreja. Los artículos 3.º y 4.º señalan «la igualdad de los españoles ante la ley y para el ejercicio de cualquier trabajo o actividad». Así las cosas, ¿está justificada la PREOCUPACION PRIMERA E INQUIETANTE de ciertos obispos en el Documento? (*Continuaremos.*)

## Las Profecías

# "SAL DE ELLA, PUEBLO MIO"

**Por M. E. P.**

Ningún castigo, por atroz y cruel que lo imaginemos, podrá ser comparado a este que consiste en ser tiranizados por el peor enemigo que puede tener la humanidad. «HACEDLOS IDOLATRAR Y CORROMPEDLOS», fue el consejo satánico que recibió el rey de los medianitas, Balac, del falso profeta Balaam; es el que ha puesto en práctica la secta masónica desde que, fundada por los deístas y librepensadores, hizo su aparición en Londres en 1717. Hija del judaísmo, de él ha recibido el odio feroz a Cristo y a su Iglesia y, aliada y agente de la Sinagoga, a ella sirve en sus ansias de un dominio mundial que centraría en su mano el gobierno material y moral de la humanidad. Apoderados de las altas cumbres de la Iglesia los agentes que la masonería había situado DENTRO DE ELLA... (conocida es la frase de Juan XXIII al visitar el aula donde el Vaticano II había de tener lugar: «AQUI DENTRO ESTA YA EL DEMONIO», y conocidos son los hechos que certifican aquella afirmación) se ha llevado a cabo a un ritmo vertiginosamente demoníaco el consejo satánico: «HACEDLOS IDOLATRAR». La espantosa marea de apostasías, blasfemias, profanaciones, sacrilegios llevados a cabo EN LA IGLESIA, POR LA IGLESIA, DESDE LA IGLESIA Y DENTRO DE LA IGLESIA, esa marea promovida e impulsada a veces DESDE ARRIBA y ARRIBA llevada a cabo... Consentidas otras ALLI, contemplada impasible o complacientemente, ha ido subiendo hasta sumergir a la humanidad en la peor de las idolatrías; la DE SI MISMA, EL HOMBRE SE HA COLOCADO EN LUGAR DE DIOS —al que ha derribado por instigación de Satanás— y por una tremenda paradoja al hacer esto PROCLAMANDO el hombre SUS DERECHOS y derogando los de Dios, se ha hundido en la mayor degradación, en la más tremenda vileza... Aquí aparece el CASTIGO en la desesperación, en el descontento, en la ambición, en el odio, en la inquietud, en el ansia y sed de un MAS nunca colmado... Habiéndole sido arrebatado TODOS los medios de acercamiento a Dios, al hombre, todos los grandes medios de conversión a EL, el pozo de la desesperación en el dolor *que no PUEDE SER SUPRIMIDO* espera al hombre para tragarlo en su negrura... Ningún otro castigo, por terrible que lo supongamos podrá ser mayor que este que es el de caer la humanidad bajo el dominio de su más cruel y feroz enemigo como es el demonio. Aplastada la vida sobrenatural en el mismo corazón de ella, que son las Ordenes y congregaciones religiosas, atacados los Sacramentos, negado el Dogma, desatadas y sueltas las sectas e impulsados y alentados sus errores, amparadas y defendidas TODAS LAS HEREJIAS, inerme y desvalida la Iglesia, gobierna Satanás en el mundo por medio de ELLA, de la PARTE DE ELLA que detenta con fraude los poderes del CORDERO y, tras el culto al HOMBRE, aparece el culto a Satanás propiamente dicho: aparecen no sólo las tremendas MISAS NEGRAS, sino TEMPLOS eregidos en honor del demonio, sortilegios y ceremonias satánicas y, en fin, la gran ambición del «HOMICIDA DESDE EL PRINCIPIO»: le son sacrificadas a él VICTIMAS HUMANAS...

Cuando, encadenado de nuevo el demonio ahora SUELTO, aparezca en el mundo otra vez LA LUZ DE CRISTO y se contemplen muchos de los hechos hoy ocultos, la humanidad quedará horrorizada de lo que se ha llevado a cabo en esta espantosa época del dominio de Satanás DESDE LA IGLESIA...

«¡Y CORROMPEDLOS!» Jamás han sido perseguidas las almas y los cuerpos con tan feroz saña como lo son ahora por la bestia carnal y lujuriosa... Destrozadas las tiernas presas infantiles ofrecidas a su voracidad, se lanza sobre la juventud derribando sus energías, hundiéndola en la charca de las peores aberraciones; entra en el sagrado de los hogares, pasea su inmunda baba por las escuelas, se sienta en cátedras de MODERNA TEOLOGIA MORAL, escupe DESDE LOS ALTARES MISMOS... Los DIEZ MADAMIENTOS son escarnecidos por predicaciones de odio, de envidia, de ambición... La MENTIRA, el escándalo, la difamación, la rebeldía son ejemplos vivientes que aparecen en LO ALTO... No, no es una CRUCIFIXION corporal lo que exige Satanás ahora de la Iglesia; es el alanceamiento de su alma, de su corazón lo que pide y lo que se le está dando... Y también, como antes, el CASTIGO se muestra implacable... La desesperación en la saciedad de todos los vicios que produce una inagotable sed y la desesperación siempre, la desesperación en el dolor *que NO PUEDE SER SUPRIMIDO*... «...Y SE FORMO UNA ULCERA MALIGNA Y CRUEL EN LOS HOMBRES QUE TENIAN LA SEÑAL DE LA BESTIA...» «Y QUEDO SU REINO EN TINIEBLAS, Y SE DESPEDAZARON LAS LENGUAS EN EL EXCESO DEL DOLOR» (Ap. XVI, 1 y 10). «*¡LOS QUE TENIAN LA SEÑAL DE LA BESTIA!*» ¿Luego habrá alguien que en esta terrible inundación satánica se haya salvado...? Sí; hay alguien: ¿cómo si no se cumpliría la OTRA PROFECIA, LA DE CRISTO que NO PUEDE DEJARSE DE CUMPLIR? «LOS PODERES DEL INFIERNO NO PREVALECERAN» y «YO ESTARE CON VOSOTROS HASTA LA CONSUMACION DE LOS SIGLOS» «Oí —dice Juan— OTRA VOZ DEL CIELO QUE DECIA: SAL DE ELLA, PUEBLO MIO, PARA QUE NO OS CONTAMINEIS CON SUS PECADOS Y PARA QUE NO OS ALCANCEN PARTE DE SUS PLAGAS; PORQUE SUS PECADOS SE HAN AMONTONADO HASTA LLEGAR AL CIELO...» Atraviesa un día las espesas tinieblas que envuelven TODA LA TIERRA un brazo de luz que partiendo del Vaticano señala asombrosamente una directriz: «¡SON TIEMPOS EN LOS QUE CADA UNO HA DE DEFENDER SU PROPIA FE!» Otro día se ilumina el sombrío cielo de la Iglesia y una resplandeciente constelación de luces brilla en él y aparece en el mundo «EL CREDO DEL PUEBLO DE DIOS», de Pablo VI. ¡Ya, ya tiene el Espíritu Santo donde salvar a *SU IGLESIA*! DOS TABLAS arrojadas en el negro mar de las peores herejías... DOS TABLAS... Una cruz... Sí, LA CRUZ. ¡De nuevo *LA CRUZ*! ¿Qué importa? ¿No ha vencido siempre Cristo POR LA CRUZ Y EN LA CRUZ...? Sufrirá la Iglesia, sí; sufrirá también esta Iglesia, pero no como LOS QUE NO TIENEN FE, sino con el padecimiento redentor aprendido de Cristo, en unión con El, en su Cruz y en su mismo sacrificio; no COMO CASTIGO, sino como expiación propia y ajena, como redención, con amor, «CUMPLIENDO EN ELLA LO QUE FALTABA A LA PASION DE CRISTO» (Col. 1-24) mientras el ESPIRITU SANTO arrojado, ultrajado, ofendido en una parte, la Iglesia se muestra viva y operante en ésta, «GIMIENDO EN ELLA CON GEMIDOS INEFABLES...»

# Los católicos en el Vietnam del Sur

Mientras que Vietnam del Sur se embarca en una nueva etapa —pudiera ser la más peligrosa— de su devenir político, una propaganda insidiosa trata de hacer creer que los católicos vietnamitas, tras una guerra que ha durado más de veinticinco años, están prestos a entenderse con los comunistas del F. N. L. y del G. R. P. La verdad es totalmente diferente, y los católicos vietnamitas, en particular el millón de hombres y de mujeres que abandonaron el norte del Vietnam para escapar a la dictadura comunista, saben la suerte que les espera si los agentes de Hanoi se apoderan del poder en Saigón.

A este respecto, es útil conocer el testimonio de un sacerdote católico, el reverendo padre Werenfried Van Straaten, responsable de la obra pontificia «Ayuda a la Iglesia necesitada», quien ha efectuado, en diciembre de 1972, un nuevo viaje al sur del Vietnam y publicado en el boletín de la citada obra sus impresiones, de las que reproducimos algunos extractos. Trata de establecer un programa de ayuda a los refugiados (seis millones), de común acuerdo con el delegado apostólico en Saigón, para lo que se dedicarán unos 230.000 dólares. En estos últimos tiempos, se habla mucho del «Programa de reconstrucción de Vietnam del Norte». Será indispensable que la población sudvietnamita, víctima de la política de agresión de los dirigentes de Hanoi, no sea olvidada.

«Por sexta vez en doce años —escribe el padre citado— he visitado Vietnam del Sur, país mártir si los hay. Al lado de la corrupción y abuso inherentes a todo sistema feudal y a toda guerra, he encontrado una Iglesia floreciente, con obispos valientes, sacerdotes con gran celo, una vida monástica llena de sacerdotes y laicos de ardiente fe, de numerosas vocaciones, una fe vida, el respeto a los mártires, una pobreza evangélica, un espíritu de sacrificio sobrenatural y la voluntad inquebrantable de defender los derechos de Dios y de los hombres contra la agresión comunista de que este país es víctima desde hace veinte años.»

«He comprobado la admirable fidelidad de los católicos a la fe de sus mayores, su disciplina y su patriotismo, su valor intacto en la desgracia y las pruebas que han tenido que pasar, que han revestido de una gran autoridad moral a la Iglesia. Se asiste a un creciente movimiento de conversiones entre los intelectuales y los jefes políticos. Y aunque el general Thieu —católico convencido— no sea un hombre de Estado demócrata, la inmensa mayoría del pueblo le apoya.»

Refiriéndose a los problemas de la información, el padre Werenfried, señala: «A pesar de tentativas repetidas, no he podido encontrar un solo diplomático, hombre de negocios, periodista o misionero extranjero que pueda suscribir las informaciones que conciernen a Vietnam del Sur. Los extranjeros establecidos en el Vietnam del Sur, con los que yo he podido hablar, califican unánimemente de tendenciosa, embustera, injusta, criminal o demencial la campaña de propaganda organizada desde hace años contra este pueblo y sus aliados.»

Y el padre citado concluye con estos términos: «No nos hacemos ilusión en nuestra lucha por la paz. La Tierra no está poblada únicamente por hombres de buena voluntad. La mala voluntad de los comunistas ha aparecido en el curso de los últimos cincuenta años. Aquel que tiene alguna experiencia con los comunistas no puede dudar. El que se fía de ellos firma su propia pena de muerte...»

Las poblaciones sudvietnamitas netamente católicas, que huyeron tras la formidable ofensiva lanzada por los del Vietnam del Norte, han mostrado claramente que se resisten a aceptar el vivir bajo la dictadura comunista, cualquiera que sea su forma.

*(De «Fuerza Nueva», núm. 327.)*